



**SESIÓN PLENARIA**

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y dos minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Buenos días señoras y señores Diputados, miembros del Gobierno, invitados.

Antes de comenzar la sesión plenaria en nombre de todos ustedes el Parlamento de Cantabria quiere enviar un mensaje de solidaridad y apoyo a la familia de Xavier Ribes y David Iglesias los agentes forestales asesinados en los días anteriores y mostrar nuestra solidaridad también con todos sus compañeros.

¿Están ustedes de acuerdo?

Se aprueba por asentimiento.

Y sin más, comenzamos. Se abre la sesión.

Sr. Secretario Primero, ruego dé lectura al punto primero del orden del día. Sr. Secretario Segundo en este caso.

**1.- Debate y votación de las enmiendas a la totalidad, postulando la devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2017, presentadas por los Grupos Parlamentarios Podemos Cantabria y Popular, y fijación de las cuantías globales de los estados de los presupuestos. [9L/1100-0002]**

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Debate y votación de las enmiendas a la totalidad, postulando la devolución al Gobierno del Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2017, presentados por los Grupos Parlamentarios Podemos Cantabria y Popular y fijación de las cuantías globales de los estados de los presupuestos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Secretario.

Debate previsto para los de totalidad en los artículos 78, 117.2 y 136 del Reglamento, con los tiempos que ustedes conocen y que resultan de los precedentes parlamentarios consolidados.

Un miembro del Gobierno puede presentar el Proyecto de Ley por un tiempo de veinticinco minutos, tiene la palabra el Consejero de Economía y Hacienda.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Sra. Presidenta. Señorías.

Subo a la tribuna en defensa y en presentación del Presupuesto General de Cantabria, de los Presupuestos Generales de Cantabria para el año 2017 en mi condición de Consejero de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Cantabria.

Un presupuesto que hoy defiendo y que es coherente con el acuerdo firmado el pasado 23 de diciembre de 2016 por D. Miguel Ángel Revilla Roiz en representación del Partido Regionalista de Cantabria y de D<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos del Partido Socialista de Cantabria que, a la vez, son Presidenta y Vicepresidenta del Gobierno de nuestra Comunidad, con D. Rubén Gómez González en representación de Ciudadanos, partido para la ciudadanía, acuerdo que se circunscribe a los compromisos de las partes para facilitar la aprobación de este Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2017, así como posteriormente vemos el de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2017.

Señorías, el presupuesto que presentamos se circunscribe en la recuperación del dialogo social, algo que es consustancial con la política del Gobierno de Cantabria que lo ha hecho posible desde el inicio de la Legislatura. Forma parte de nuestro ADN como Gobierno, y por tanto, la consideración de que tanto los agentes sociales y económicos y los representantes de los trabajadores forman parte de la Comunidad Autónoma y deben de participar en los asuntos más importantes de esta Comunidad, es algo que nos llevó a la elaboración de una declaración para el diálogo social de Cantabria para el periodo 2015-2019, en la que se definieron una serie de ejes estratégicos del acuerdo marco para el empleo, la cohesión social y el desarrollo económico.

Estos acuerdos, como saben ustedes, se firmaron hace poco más de un año y son los que circunscriben también las líneas maestras de nuestro presupuesto.



Este presupuesto, Señorías, se ha elaborado en un contexto económico en el que la economía de Cantabria aún registra muchas secuelas de la crisis económica que estalló en el año 2008, si bien es cierto que alguno de sus efectos más nocivos han quedado atrás, aún los principales indicadores de nuestra Comunidad ponen de manifiesto que la velocidad de recuperación de Cantabria es ligeramente inferior a la media nacional y también al de otras Comunidades Autónomas.

Cantabria ha entrado en el año 2016 en la senda de la recuperación económica y al igual que el conjunto de la economía española ha iniciado una senda de recuperación, que tiene su reflejo en el principal agregado de la economía que es el Producto Interior Bruto, que muestra un alza y que sitúa a la región en tasas de crecimiento positivo aunque menores que la media de España, una tendencia claramente marcada por la estructura productiva de Cantabria, porque ¿de qué sectores proviene el crecimiento de nuestra Comunidad? Pues el principal sector es el sector servicios que es típico y característico de todas las economías desarrolladas, pero en el que Cantabria tiene un grado de especialización inferior a la media. El sector industrial, que es el sector más importante de nuestra Comunidad Autónoma por encima de la media nacional, que representa un 18,1 por ciento y el de la construcción que representa un 6,2 por ciento.

El peso del sector de la construcción en la industria, dentro de nuestra economía y dentro de nuestro PIB son mayores en Cantabria que en el resto de España, y por tanto esto confluye en una menor tasa de crecimiento regional ya que son los dos sectores, la construcción y la industria, que han sufrido más la crisis económica y en los que Cantabria está menos especializada.

Sin embargo el sector servicios, Señorías, es un sector que está al alza. Los últimos datos que hemos conocido a lo largo, que conoceremos a lo largo de la mañana -creo que se han publicado esta mañana- indican por ejemplo respecto al sector servicios que en Cantabria, según el Instituto Nacional de Estadística, la cifra de negocios del sector servicio y el empleo han crecido en Cantabria un 6,5 y un tres por ciento, muy superiores a la media de España que ha crecido a tasas del 4,2 y del 2,4.

La cifra de negocios del sector servicios para el mes de noviembre de 2016 aumentó Señorías, nada más y nada menos que el 10,4 por ciento interanual en Cantabria, cuando en España ha crecido un 6,6 por ciento.

Y el empleo en el sector servicios se incrementó interanualmente un 3,8 siendo para España un 2,5. Comparado con otras Comunidades Autónomas, Cantabria en el caso del crecimiento de la cifra de negocios de la tasa anual de cifra de negocios, ocupa el segundo lugar entre las Comunidades Autónomas, muy por encima de cualquier otra incluso de las Comunidades Autónomas donde el sector turístico tira mucho.

Y por tanto en el caso también del empleo, que es lo que más nos importa, estamos creciendo por encima de la media nacional.

¿Por qué digo que la estructura económica y productiva de Cantabria explican parte la peor evolución de nuestro producto interior bruto? Pues lo he dicho antes, porque Cantabria que estaba más especializada en el sector servicios, es un sector que peor ha respondido a la crisis económica y sin embargo el sector servicios que es quien mejor se comporta, es un sector el que ha respondido en la economía mejor pero en el que Cantabria todavía no está especializado igual que la media nacional.

Por tanto, Señorías, partimos de una situación en la que todo avanza a que el Producto Interior Bruto de Cantabria que ha crecido en el año 2015 el 2,6 frente al 3,2 de España, crezca durante el año 2016 prácticamente más cerca todavía que la media de España y esperemos que en el año 2017, esa diferencia o esa distancia se reduzca aún más.

Lo que es cierto es que partimos de una situación en la que en el año 2015, que es el año que tenemos los datos ya definitivos, Cantabria ha estado muy por debajo de la media nacional en su crecimiento y eso ha afectado a todo el conjunto de la economía de nuestra región.

Y esa modestia del crecimiento de Cantabria se debe en parte, evidentemente, al legado de la crisis pero también a las políticas económicas que se eligieron en la etapa precedente, en la etapa del año 2011 a 2015.

Cantabria perdió en ese periodo un 3,3 por ciento de su PIB, una situación de gran desventaja con respecto a otras Comunidades y la intensidad de la crisis y su impacto fue mucho mayor que en otras Comunidades Autónomas.

Qué está ocurriendo a lo largo del año 2016, que ya hemos finalizado o qué ha ocurrido y los datos ya nos van dando alguna indicación.

El boletín de coyuntura económica de Cantabria de diciembre de 2016, que es publicado con datos del ICANE, detecta un crecimiento acelerado de la economía de Cantabria en el tercer trimestre de 2016, que permite, como les he dicho antes, reducir la diferencia de la inercia nacional.



La dinámica trimestral advertida en los tres primeros trimestres de 2016, tiene una progresiva mejora si bien aún con un ritmo menor que el observado para el conjunto del país.

El PIB de Cantabria, y voy dando datos rápidos, Señorías, creció en el tercer trimestre un 0,8 por ciento, una décima mayor que el que se estimaba para el trimestre anterior. Y la variación interanual se situó en el 2,8 por ciento, tres décimas por encima del dato previo que se preveía, es decir, que cada vez la divergencia se va acortando.

Según los datos del BBVA, que es uno de los observatorios más importantes de nuestro país y de mayor prestigio, el Observatorio Regional de España del tercer trimestre nos decía que Cantabria en 2016 iba a crecer el 2,5 por ciento. Pues bien, el último informe que es de 16 de noviembre, dos meses después, eleva ya la previsión de crecimiento para el 2,9 por ciento, cuatro décimas más. Es decir, que Cantabria lleva en ascenso según todos los indicadores de los servicios de estudio más importantes.

Y en el caso de algo que todos consideramos como una entidad de gran prestigio y respeto, como es la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, en su modelo de estimación trimestral por Comunidades Autónomas, el 31 de octubre determina incluso que Cantabria está creciendo al 3,1 por ciento interanual, en el tercer trimestre de 2016. Y dice que se ha acelerado siete décimas, la previsión de crecimiento del primer trimestre, que era del 2,4 por ciento.

Por tanto, todo indica Señorías que los institutos de investigación económica más importantes del país, y en el caso de la AIReF, la autoridad independiente de responsabilidad fiscal, al que todos damos una gran credibilidad, dicen que Cantabria está creciendo más de lo que se preveía.

Por tanto, esto nos da una cierta certeza de que en 2017 vamos a crecer por encima de lo que ya están pronosticando algunos de los servicios de estudio, tal y como ha ocurrido este año.

Voy a detallar, Señorías, algunos de los datos que conforman un poco esa certeza de que podemos crecer más.

Les acabo de dar algunos datos respecto al sector servicios. Pero podríamos hablar de la inversión productiva, un mayor número de sociedades mercantiles creadas; la construcción en cuanto a la actividad privada, la compraventa de viviendas ha crecido hasta octubre un 14,2 por ciento. Han crecido también las hipotecas, el importe de las hipotecas. El comercio exterior está en positivo. Tenemos un diferencial importante respecto a la tasa de cobertura. Las principales partidas de exportación están lideradas incluso por algunas de las cuestiones en las que Cantabria está más especializada, como el tema de los dispositivos de encendido, motores de arranque, que son fundamentalmente la industria auxiliar del automóvil, caucho sintético, etc.

Y un análisis sectorial nos dio un dato, que surgió hace escasos días también aquí en esta tribuna y en la Comisión, de que la tasa anual de crecimiento del índice de producción industrial en noviembre se aceleró hasta un 7,2 por ciento respecto al 4,6 de la tasa Estatal.

La industria mostró una variación del 0,9 por ciento. Y es la primera en signo positivo desde el año 2010. Y los indicadores adelantados, nos dicen que la entrada de pedidos creció en octubre por tercer mes consecutivo, un tres por ciento. El sector servicios, les acabo de dar algunos de los datos.

En cuanto, Señorías, a las actividades agrarias, que han sido uno de los problemas importantes que han tenido en nuestro Producto Interior Bruto, en cuanto a tasa negativa de crecimiento, tiene por primera vez en la serie, el primer dato positivo, por un incremento de 6 décimas el último dato que hemos conocido. Por tanto, también vemos que el sector de actividades agrarias se va recuperando.

Señorías, además el contexto en el que se enmarca el presupuesto para el año 2017 y su ejecución, tiene ciertas incertidumbres en cuanto a la situación política de nuestro entorno. Tenemos que tener en cuenta que Cantabria, la mayoría de su actividad económica y de su comercio exterior, lo hace con los países de la Unión Europea.

Pues bien, este próximo año hay elecciones en Francia, en Alemania, en Holanda con los populismos al alza. Y nos puede afectar también los efectos de la desconexión de la Gran Bretaña por el Brexit.

También la volatilidad de los mercados financieros, las expectativas de subidas de tipos de interés y el proteccionismo que nos anuncia el nuevo Presidente de Estados Unidos, o la desaceleración de las economías emergentes y en particular de China.

Señorías, la situación laboral de Cantabria, en la que partíamos de una legislatura perdida para el empleo, los datos del año 2011 comparados con los que nos hemos encontrado al llegar al Gobierno, en el año 2015, nos dice: que ninguno de los indicadores laborales y de empleo habían mejorado. Es decir, se habían perdido en esa legislatura, 3.100 puestos de trabajo, se habían destruido 7.000 y la Seguridad Social había perdido 8.490 afiliados.



Pues bien, ¿qué ha sucedido en el último año, Señorías? En el último año, los datos últimos que tenemos es de la EPA del tercer trimestre del año 2016, en los próximos días saldrá la del cuarto trimestre. El paro ha bajado más del doble que la media nacional.

Tenemos 10.300 parados menos. Nada más y nada menos, Señorías, que un 22,92 por ciento. Más del doble menos de parados que la media nacional. Somos la tercera Comunidad Autónoma en tasa de paro más baja de España; el 12,5 por ciento. Solo hay dos Comunidades que tengan menos paro que nosotros. Incluso nuestra tasa es mejor que la del País Vasco, que siempre es un dato de referencia, porque es una de las Comunidades Autónomas con menor paro de España.

Somos la segunda Comunidad Autónoma que más empleo ha creado, 9.300 puestos de trabajo hasta los 242.900, muy por encima de la media de España.

Y en relación al empleo en el sector terciario, Señorías, este sigue siendo determinante en el proceso de la ocupación. Y es verdad, Señorías que no es el paro, perdón el empleo que se crea de calidad, es algo que todos deseáramos que los empleos y los puestos de trabajo que se crean fueran de mayor calidad, pero es un dato comparativo porque con la misma legislación laboral estamos comparando datos de hace un año o de hace prácticamente cuatro años, con datos de la actualidad.

Y si analizamos los datos de la Seguridad Social lo mismo, Señorías, 2016, ya con datos de paro registrado, Cantabria en Seguridad Social tiene 4.779 efectivos más, es decir personas más afiliadas a la Seguridad Social, que tenía el año pasado.

Señorías, también me voy a referir el tema del déficit de nuestra Comunidad, que es un tema importante, pero también quiero referirme a de donde partimos y a donde vamos. En el año 2014, ahora que algunos Grupos hablan de bancarota, en el año 2014, en el año 2015, en el año 2014 el Gobierno del Partido Popular tuvo un déficit de 198 millones de euros, el 1,65 del PIB, cuando el objetivo era el 1.

En el año 2015 el déficit fue de 195 millones de euros, el 1,61 por ciento del PIB, cuando el objetivo fijado era el de 0,7. Y hoy, Señorías, que Cantabria está incumpliendo el déficit en el mes de octubre, parece que el cielo se ha caído y encima de la tierra y esto pues todo una catástrofe.

Y si nos referimos al nivel de deuda, Señorías, es que partimos de esos datos para que la Comunidad continúe; es decir, no partimos de datos cero ni en el déficit y ni por supuesto Señorías en la deuda. Porque Señorías si hablamos de la deuda, la deuda de Cantabria, se ha multiplicado más del doble en la etapa del periodo de Gobierno del Partido Popular. Ha pasado de 1.293 millones en el año 2011 a 2.677 millones en el año 2015. Por tanto, es un importante crecimiento de 1.384 millones de euros.

Y ¿esto a qué nos lleva, Señorías? A que tengamos que amortizar por eso el presupuesto sube sobre todo en el Capítulo 9 de gastos, tenemos que amortizar, Señorías, estos próximo cuatro años 1.336 millones de euros, debido a la herencia que hemos recibido. Y yo lo de la herencia quiero destacarlo, porque es algo que tenemos que asumir.

Han finalizado los periodos de carencia de los préstamos y tenemos que hacer frente en el año 2016 ya hicimos frente a 250 millones de amortización, en el año 2016 tenemos que hacer frente 319, en el año 2017 a 373 y en el año 2018 a 414 millones de euros.

Señorías, solo el 40 por ciento de la deuda que vamos a amortizar este año proviene de la etapa del Gobierno anterior. El Gobierno del Partido Popular ha acumulado el 60 por ciento de la deuda y de las amortizaciones, perdón, a las que tenemos que hacer frente en el año 2017.

Y por cierto, que hay algunas cuestiones que aquí se dicen de forma ligera y yo quiero hacer referencia a ellas, en el escaso tiempo que tengo. De esos 319 millones de euros que ya hemos amortizado, 188 millones, como digo, son préstamos concertados después de mayo de 2011. Y de ellos, Señorías, hay algo que yo creo que los ciudadanos deben conocer. De esas amortizaciones para este año, 40,8 millones son del préstamo de 326 millones del fondo de pago a proveedores, de los que quedan todavía sin pagar, Señorías, 265,3 millones de euros. Es decir, que eso de que pagaron ustedes las facturas esas que había, que un día habrá un tema monográfico sobre las facturas y las fechas de las facturas, de los 326 millones, ustedes no han pagado prácticamente nada, unos veintitantos millones en su etapa de Gobierno y nosotros estamos ahora afrontando el pago de las facturas del pago a proveedores. Y deben todavía, y se debe todavía, como digo 265,3 millones de euros.

Y por cierto, estamos, como todos ustedes saben en una negociación de nuestros préstamos a mayores interés. Pues bien, los dos préstamos concertados por su Gobierno, el Gobierno del Partido Popular, se están pagando a intereses superiores al siete por ciento, algo inexplicable para hoy con los tipos de interés en los que tiene España.



Cantabria por otra parte Señorías, y debido a su política fiscal ha tenido en el año 2016 los menores ingresos de financiación, del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de España, incluso menor que La Rioja, debido a que estamos nosotros pagando su política fiscal. Y por tanto eso es algo que también tenemos que destacar.

Señorías, el presupuesto del año 2017 es un presupuesto austero en el gasto corriente y expansivo en el gasto de inversión. Como todos ustedes conocen hemos hecho un presupuesto en el que hemos intentado y yo creo que lo hemos conseguido, que el crecimiento del gasto corriente sea menor que el del año 2016, y sin embargo, nuestro esfuerzo se ha dirigido a los proyectos que tienen que ver con el nuevo patrón de crecimiento de nuestra economía para que seamos capaces de conseguir lo que yo creo que todos estamos de acuerdo que es el que haya empleo más estable y de calidad.

Las inversiones crecen de forma importante, crece por otra parte también todo lo que tiene que ver con el gasto en I+D+i, crece por otra parte también toda la inversión de apoyo a la industria y a las actividades económicas y por otra parte, crece también y mantenemos de una manera en que vamos incrementando la calidad de los servicios públicos esenciales: la sanidad, la educación y las políticas sociales.

Señorías, Cantabria va a tener en el año 2017 un presupuesto que yo creo que va a conseguir que salgamos de la espiral en la que nos encontramos de situación económica en la que, como todos ustedes saben, los informes nos dicen que tenemos, como les acabo de decir, una serie de debilidades en algunos de los sectores como son sobre todo en el caso de la industria y de la construcción y en que va a haber una dinámica de incremento de esos sectores para que podamos afrontar el futuro con mejores posiciones de nuestros sectores económicos.

Y como las dos enmiendas a totalidad que han presentado, son coincidentes, es algo que a mí me ha extrañado mucho, que coincidan los argumentos, que prácticamente las cifras del Partido Popular y las del Grupo Podemos, les quiero decir algunos datos al respecto de los ingresos.

Miren les voy a leer algo que no digo yo, sino que lo dice el Sr. Guindos, el Sr. Guindos, tras el ECOFIN del 6 de diciembre del año 2016 dijo lo siguiente cuando le preguntaron como iba a afrontar el Gobierno de España la reducción de déficit que le exigía Bruselas, y el Sr. Guindos dijo lo siguiente: la recuperación será el principal motor de la reducción del déficit. Y añadió que el Gobierno de España cree que al crecer España al 2,5 en el año 2017, Cantabria está previsto que crezca en el 2,2 o en el 2,3, prácticamente muy próximo a la media nacional, eso hace "perfectamente posible" recortar el déficit del 3,1 que se prevé para ese año, y las cuentas del Gobierno -además dijo- son redondas, la mejora económica de la recuperación será el principal motor de la reducción del déficit, la mejora económica aportará un punto del PIB del recorte, es decir, que según el Sr. Guindos, el crecimiento de la economía por sí solo aportará un crecimiento aproximadamente de entre diez u once mil millones de euros.

¿Qué pasa que todo eso no se traslada a la economía de Cantabria? Es decir, ¿Cantabria no va a crecer en sus ingresos si la actividad económica del conjunto de España, y nosotros nos aproximamos a ese crecimiento, no va a afectar a las cuentas públicas de Cantabria? Y eso Señorías es lo que ha hecho el Gobierno de Cantabria, considerar las previsiones que el Gobierno de España tiene y ha enviado a Bruselas, para que los ingresos de nuestra comunidad se aproximen a lo que con toda seguridad será la realidad en esos próximos años.

Y otra de las cuestiones a la que se plantea esa cuestión es al retraso en el presupuesto. El presupuesto Señorías se ha retrasado, decían el Partido Popular, es una cuestión que no se puede tolerar. Señorías, todos saben porque se ha retrasado el presupuesto de Cantabria.

Se ha retrasado porque el Gobierno de España ha estado en funciones y hasta la primera semana de diciembre, el 1 de diciembre en concreto, no se han aprobado ni el techo de gasto ni los objetivos de estabilidad presupuestaria, que son esenciales para elaborar el presupuesto.

Y le diré que a día de hoy siete Comunidades Autónomas han aprobado los presupuestos, por cierto, solo una del Partido Popular, solo una Comunidad del Partido Popular. Y la mayoría, Madrid, Castilla y León por ejemplo del Partido Popular, no tienen ni siquiera presentados los presupuestos por parte del Gobierno.

Es decir, hay 10 Comunidades que no los han presentado, pero es que hay una serie de Comunidades del Partido Popular que ni siquiera los han presentado.

Y por tanto Señorías qué pasa, que lo que critican ustedes de aquí no lo critican ustedes en su casa, es decir, creo que eso es una crítica absolutamente falaz porque todos los ciudadanos saben y conocen que la situación en la que se han elaborado los presupuestos de las Comunidades Autónomas no lo podían hacer sin tener una serie de datos, de conocimiento por parte de las Comunidades Autónomas.

Por tanto Señorías, tendré oportunidad porque se me acaba el tiempo, posiblemente de poder en mi segunda intervención en la próxima Ley de decirles que para afrontar los problemas actuales, Señorías, es una condición básica



identificar un fin moral para la economía. Necesitamos una economía con alma, solo así las políticas, las instituciones y las ideas podrán reconciliar crecimiento con progreso social.

Las elecciones o civilizar al capitalismo o la barbarie, Señorías y el gobierno de Cantabria dentro de sus posibilidades y de sus posibilidades de actuación, ha elaborado un presupuesto que es un presupuesto que contiene medidas para lo social y medidas para nuestro cambio de modelo productivo que es esencial para que Cantabria crezca el año que viene de un a manera sana y cree empleo estable y de calidad.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.

Señorías, el debate continuará con la intervención de los Grupos Parlamentarios que han presentado enmienda a la totalidad, por orden además de presentación.

En primer lugar tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez, por un tiempo de veinte minutos.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Señores y señoras Diputadas, miembros del Gobierno, ujieres, trabajadores y trabajadoras del Parlamento, periodistas, invitados e invitadas. Muy buenos días a todas.

Señorías, en el día de hoy defendemos nuestra enmienda a la totalidad de los presupuestos porque consideramos, como ya les hemos dicho en reiteradas ocasiones, que los presupuestos para Cantabria presentados perjudican gravemente los intereses de Cantabria y nos abocan irremediabilmente a una situación de quiebra económica y de quiebra social.

La estimación de los ingresos, Sr. Sota, está calculada tomando como base los ingresos previstos para 2016 y que ya se han mostrado objetivamente irreales.

El cálculo está sobreestimado, aproximadamente en 160 millones de euros, es completamente erróneo y tampoco se han tenido en cuenta el desfase de 50 millones de euros entre los ingresos calculados por el Estado y los calculados por la Comunidad Autónoma.

Unos ingresos irreales y ficticios que se vuelven recortes reales en política social, que se vuelven Señorías, recortes reales en política social y que atentan contra los principios rectores de la política económica y social emanada de nuestra Constitución.

Y no solamente que nosotros digamos que ese cálculo es erróneo sino que además la priorización del gasto no responde con las necesidades que demanda la coyuntura social y económica de Cantabria.

El gasto se prioriza especialmente en las empresas públicas y en un modelo de desarrollo basado en el asfalto, incidiendo en un modelo productivo que ya se ha demostrado tan obsoleto como ineficaz para la generación de empleo.

Este presupuesto Señorías, no recoge inversión suficiente en I+D+i de modo que se alcancen los niveles de inversión recomendados por la Comisión Europea, y que Cantabria emprenda por fin de una vez la recuperación del empleo, pero no del empleo que se está generando en esta Comunidad sino de un empleo estable, indefinido y de calidad que no expulse a nuestras personas más preparadas, que deje de expulsarlas.

Este presupuesto Señorías, no garantiza la atención a la dependencia. El aumento de la cuantía sobre la renta social básica o la lucha contra la pobreza infantil, tal y como se acordó en el acuerdo de investidura.

Asimismo no cumple con los compromisos políticos firmados por los partidos del Gobierno con la sociedad civil en materia de cooperación al desarrollo.

Por lo tanto, Señorías, este presupuesto no atiende a las necesidades básicas, vitales y perentorias de la ciudadanía de Cantabria. Y si vamos al detalle de los presupuestos por Consejería, pues en fin, empecemos por usted, Sr. Sota, ya le dijimos y se lo vuelvo a decir, que si usted tuviera un mínimo de vergüenza no subiría ni siquiera a esta tribuna y se marcharía para su casa.

Es insostenible, insostenible seguir alargando en el tiempo su gestión. Una gestión, Sr. Sota, que ha llevado a Cantabria al furgón de cola de las Comunidades Autónomas españolas, presentando los peores, los peores indicadores económicos de todas ellas durante 2016. Gracias a su gestión o por desgracia o por la desgracia de su gestión, el



crecimiento del PIB de Cantabria en 2016 está muy por debajo de la media estatal. Estamos a la cola del crecimiento económico con un dos por ciento, frente a la media española situada en el 3,2 por ciento.

Y dicen ustedes que el índice de producción industrial presenta una tasa de variación anual positiva del 7,2 por ciento, pero lo que no dicen es que la media de lo que va este año ha disminuido en 1,6 por ciento.

Y el sector agrario y el sector pesquero, Sr. Consejero, disminuye un 4,1 respecto a su actividad en 2015. Somos la única Comunidad Autónoma donde la recaudación tributaria ha disminuido en 2016, con un menos doce por ciento, mientras que la media nacional se ha incrementado en un tres por ciento. Y es que eso tiene una explicación clara, su incapacidad, Sr. Sota, su incapacidad de calcular ingresos que iba a tener nuestra región o quizás, quizás sea más bien el engaño al que nos han sometido a ustedes, a todos los cántabros y a todas las cántabras vendiéndonos un presupuesto inflado, anunciando medidas que luego no se cumplen porque no hay recursos, porque no tenemos recursos.

Los mismo, esto mismo harán ustedes en 2017, esto mismo es lo que nos han propuesto ustedes con sus presupuestos para 2017. Somos la Comunidad Autónoma con más déficit, el 1,2 por ciento del PIB llegando casi a doblar el objetivo de déficit.

Y qué decir de la deuda, Señorías, estos presupuestos serán los presupuestos de los tres mil millones de euros de deuda.

En cuanto al mercado laboral, Señorías, estamos a la cabeza de España en empleo temporal y en empleo precario, eso no es mejora en el empleo, eso no puede ser vendido jamás como una mejora en el empleo.

Los datos de contratación son durante el año 2016, que el 94 por ciento de los empleos han sido temporales y el 40 por ciento de los empleos en Cantabria no tienen una duración de más de siete días. Eso no es un dato positivo en el empleo, señor Consejero.

Aquí tenemos uno de los porcentajes, además más alto de desempleados sin prestación económica, otra vergüenza más de Cantabria, otra vergüenza más. Más de la mitad de los desempleados y desempleadas de esta Comunidad, un 53 por ciento no perciben prestación por desempleo, Señorías. Y otro 25 por ciento cobra como mucho una prestación asistencial de 426 euros, ¡qué vida más digna pueden llevar nuestros vecinos y vecinas!, ¿verdad, Sr. Consejero?, ¡qué vida más digna les estamos dando a nuestros ciudadanos!

Un desempleo de larga duración crónico, porque no se le puede llamar de otra forma, para el que este Gobierno no ha movido ni un solo dedo, Señorías, al revés, al revés, ante el principal azote de nuestra Comunidad, este Gobierno reduce en ocho millones la promoción del empleo y la inserción laboral. Esta es la respuesta del Gobierno a la temporalidad y a la precarización del empleo en Cantabria.

Y estos presupuestos, Señorías, contiene una previsión de ingresos absolutamente irrealizable, les garantizo, les garantizo desde ya, como ya se lo hemos venido diciendo que el incumplimiento del déficit en 2017 será incluso mayor al de este año, porque los presupuestos, Señorías, que ustedes han presentado para 2017 hace un aumento de la previsión de ingresos sobre la base de 2016 que ya no se va a cumplir, con lo que ya nos están engañando, con un cálculo erróneo de partida.

Sr. Sota, si en 2016 se han recaudado 160 millones menos de lo previsto, ¡cómo se le ocurre a usted, cómo se le ocurre a usted empezar a contabilizar sin esa base!

Y las previsiones de ingresos referentes a los impuestos cedidos por el Gobierno de España, calculadas por el Ministerio de Economía y Hacienda se corresponden con las que usted hace.

Sr. Sota, usted ha calculado 50 millones de euros más, 50 millones de recortes en política social.

Y qué hacemos para intentar reactivar la economía y el empleo, bueno pues ahora mismo no está, pero el Sr. Mazón lo tiene muy claro, seguir apostando por un modelo caduco y totalmente trasnochado, que se basa en el ahora y no en el mañana. Un modelo de asfalto, Señorías, un modelo de asfalto, que no apuesta por el cambio del modelo del sector de la construcción.

El Sr. Mazón sabe que este es uno de los sectores que más desempleados acumula y que a estos hay que ofrecerles y reorientar su profesión hacia la rehabilitación de viviendas y hacia la eficiencia energética de los edificios. Ahí tiene una salida que puede dar trabajo estable y que puede dar futuro a un sector que todavía añora la nueva construcción de viviendas y que nunca volverá a los niveles de antaño. Más que nada porque tenemos por delante unas décadas en las que las demandas de vivienda nueva no va a tirar de este sector.



Y sin embargo, Señorías, no parece interesarles cambiar el modelo. Y no hacen nada para que el acceso a la vivienda de Cantabria deje de ser un lujo. Y más que nada, para que acaben los desahucios en nuestra Comunidad. 490 familias, según los últimos datos reales, han sido desahuciadas en 2016; 490 familias de Cantabria, desahuciadas; 490, éste es el bienestar de Cantabria.

Y tampoco apuestan por un cambio de modelo productivo, absolutamente necesario para nuestra Comunidad. Este año desde la Consejería de Innovación e Industria, Comercio y Turismo, tiene el presupuesto que reclamaba el Sr. Martín. Tampoco apuesta por ello. Eso, a pesar de que sigan tolerando que SODERCAN sea el juguete de la Vicepresidenta y que no esté adscrito a su Consejería. A pesar de que tampoco cuente con todas las empresas públicas que nosotras creíamos coherentes incluir en su Consejería y que sin duda, y usted lo sabe muy bien, reforzarían los instrumentos de los que usted dispone para desarrollar una política de cambio de modelo productivo. Coherente e integrada. Pero no tiene nada de eso, Sr. Martín.

Y a pesar de ello, usted no ha apostado por un cambio de modelo basado en la I+D+i. Por acercar Cantabria al cumplimiento del objetivo de la Comisión Europea para 2020, que no es otro que destinar el tres por ciento del PIB a la I+D+i.

Y les recuerdo, Señorías, que actualmente en Cantabria es del 0,85 por ciento; el 0,85 por ciento para 2017 cuando deberíamos llegar al tres por ciento en 2020. Ése es vuestro compromiso con la I+D+i. Ése es vuestro compromiso real. Y se ha reducido incluso en el primer año del Gobierno del PRC-PSOE- Pero bueno.

La inversión que nosotros le reclamábamos: 21 millones de euros, suponría un incremento del 188 por ciento sobre el presupuesto de 2016. Y un 91 por ciento sobre la propuesta del Gobierno para 2017. Pero no. No han estado dispuestos. Porque ese modelo sigue sin interesarles.

El presupuesto que presentan, a pesar de ser mucho mayor que el del año pasado, apuesta por seguir incrementando las transferencias a empresas públicas como pueden ser CANTUR, con 4,7 millones de euros. Al PCTCAN, con 3,16. a SICAN, con un millón de euros. A los que hay que sumar los seis millones de euros en acciones que adquiere su Consejería para CANTUR.

En fin, la constancia de la ausencia de un modelo económico y de desarrollo para Cantabria. Ustedes, no tienen un proyecto para Cantabria.

Y hablemos ahora de los Servicios Sociales. Como ya les comentamos, el presupuesto para 2017 es una prueba irrefutable de que no existe ninguna voluntad, por parte del Gobierno del PRC-PSOE, de cumplir con el acuerdo de investidura. No lo tienen, Sr. Miguel Ángel, Sr. Revilla, Sr. Presidente. No tiene usted ninguna intención de cumplir con los puntos que faltan de nuestro acuerdo.

En la evaluación de nuestro acuerdo, le recuerdo que hicimos público en septiembre, e hicimos público también el incumplimiento de dos grandes puntos: La disminución del copago para los dependientes, para volver a los ratios anteriores a la última modificación realizada por el Partido Popular. Y el aumento de la cuantía de la Renta Social Básica, que preveía un aumento de la cuantía por unidad de convivencia, un mínimo de 500 euros al mes, compatible con otros ingresos. ¿Qué hay de esto? ¿Qué hay de esto que le hizo a usted Presidente? ¿Qué hay de esto, en este presupuesto, Sr. Revilla? Nada y usted lo sabe.

En este sentido, el presupuesto presentado por la Consejera, Díaz Tezanos, viene a constatar la falta de voluntad de este Gobierno para cumplir los acuerdos.

Este presupuesto, no cumple ni con uno solo de los puntos acordados de los que hablamos en la última revisión. Ni uno. Ninguna voluntad. Ningunas ganas. Ustedes sabían lo que querían y sabían con quién lo podían encontrar. Por eso, no hay tenido ninguna voluntad de hacer este esfuerzo.

Este es el grado, Señorías, este es el grado de cumplimiento y de compromiso de los acuerdos que firma el Gobierno. Este es el grado, Sres. de Ciudadanos, ya nos lo contaréis el año que viene.

En Dependencia, Señorías, el presupuesto reduce 5,4 millones de euros, la partida destinada en 2016. A pesar del déficit denunciado por este Gobierno en la Conferencia de Presidentes Autonómicos, se han permitido el lujo de reducir el presupuesto. Todavía no nos lo podemos explicar. Y lo peor de todo es que todavía no se lo han explicado a la ciudadanía de Cantabria.

Pero es que llama la atención especialmente el descenso en casi siete millones de euros, de las prestaciones económicas a dependientes. Que son Señorías, las prestaciones que reciben los dependientes o sus cuidadores familiares no profesionales. Es decir, va a haber siete millones de euros menos, para las familias a cargo de un dependiente, o para los dependientes que necesitan una ayuda económica y viven en sus casas.



Y además dice, Sra. Vicepresidenta, que va a reducir el copago, e incrementar el número de horas ofertadas en asistencia domiciliaria, pero si ha reducido en 1 millón de euros esa partida ¿A quién quiere engañar? Que usted no es Jesucristo, que no puede hacer el milagro de los panes y los peces, que no, que pare usted de engañarnos.

Para nosotras Señorías, no hay excusa para que siga habiendo dependientes esperando valoración y resolución de su prestación y que en muchos casos no lleguen en vida, porque en muchos casos en Cantabria las resoluciones sobre la dependencia no llegan en vida y eso no es tolerable, Señorías.

No reducen el copago como nosotros solicitamos en 2015, en 2016 y como hemos vuelto a hacer este año. Y le vuelvo a repetir, Sr. Revilla, que usted se comprometió a eso con nosotras.

No resuelven en absoluto las demandas de atención domiciliaria que existen, no dan justa respuesta a lo que nuestros mayores se han ganado a través de su esfuerzo, a través de su trabajo y a través de sus impuestos a lo largo de su vida, y que merecen tener una vida digna y una vida atendida.

Como hemos dicho tampoco cumplen el acuerdo respecto a la renta social básica, que contemplaba aumentar la cuantía y hacerla compatible esta renta con otros ingresos si éstos no superaban el salario mínimo interprofesional. Y esto no necesita dinero, necesita voluntad política y ni eso, y ni eso, Señorías.

Nuestro acuerdo de investidura abarcaba el aumento de las cuantías de la prestación de la renta social básica en 53 euros para una unidad de convivencia de una persona 138 para una de dos, 181 para una de tres, 218 para una de cuatro y 292 para una de cinco. Solamente para garantizar la dignidad de la ciudadanía de Cantabria.

Ninguna, ninguna voluntad ninguna mejora, a pesar de haber un acuerdo, a pesar de haber un acuerdo.

Igualmente Señorías, estos presupuestos reducen la lucha contra la pobreza infantil. No incluyen programas de intervención familiar ni prevención, apuestan por la continuidad de las estancias en centros a jóvenes.

En resumen, son unos presupuestos que la Sra. Tezanos a mal distribuido, mal priorizado y que no resuelven ninguna, ninguna, ninguna de las demandas de la sociedad cántabra, de esas que nos están reclamando y que nuestros vecinos y vecinas necesitan para vivir con dignidad.

En Sanidad, ya la Consejera reconoció en su comparecencia la normalidad de tener 40, 50, 60 millones de facturas en un cajón. Es la normalidad dentro de nuestro sistema sanitario, esa es nuestra apuesta por la sanidad pública.

Reconoce que son unos presupuestos que infrafinancian al Servicio Cántabro de tal forma que van a suponer un serio obstáculo para que se preste una atención sanitaria suficientemente segura y de calidad en Cantabria.

Ya le expresamos Sra. Consejera, ya le expresamos nuestro completo rechazo ante el engaño a la ciudadanía y a nosotros sus representantes en este Parlamento, que supone la ausencia de transparencias sobre las necesidades del Servicio Cántabro, sus gastos y su nula rendición de cuentas sobre las decisiones asistenciales, motivadas por la carencia de recursos y sobre cuál es la verdadera situación económica de la sanidad en nuestra Comunidad.

¿Por qué el Gobierno escamotea a la ciudadanía información tan sensible? ¿No deberíamos reconocer el importante déficit del Servicio Cántabro y acordar soluciones? Eso es lo que les propusimos Señorías, y ustedes se han negado, se han negado a pactar con nosotros un plan a medio plazo que acabase con esta situación de la sanidad. Esa es su apuesta por la sanidad pública. Esa es su apuesta.

La necesidad para el pago Sra. Real exclusivamente de las nóminas será 14 millones de euros y ustedes solamente lo han incrementado en 8. Las necesidades en el Capítulo 2 van a alcanzar un desfase de alrededor de 70-72 millones y ustedes han presupuestado como unos 59 millones por debajo del gasto de 2016.

Los gastos de recetas médicas, prótesis y ortopedia no las estamos pagando desde agosto porque inflar presupuesto Sr. Sota, significa no poder pagar facturas sanitarias por ejemplo. Eso es lo que supone, o tardar en dar las ayudas al alquiler, eso supone la desvergüenza que están haciendo ustedes inflando los impuestos.

Le repito algunas preguntas que no me respondió en su comparecencia. ¿Cuánto déficit pretende seguir acumulando? Díganos cuánto, hasta dónde vamos a llegar acumulando facturas en sanidad, porque después vendrán esos señores y lo gestionarán como lo han gestionado ahora, privatizando la sanidad.

Compartimos, sí, compartimos la valoración. presupuestos irreales acaban con facturas en los cajones, la diferencia es que nosotros queríamos acordar con ustedes un proyecto para sostener la sanidad pública porque sabemos que si ellos llegan sabemos lo que hacen, y ustedes no están dispuestos a defender nuestra sanidad.



¿Realmente es propio lo que ustedes están haciendo de un Gobierno que dice defender el sistema sanitario público? ¿Es propio lo que están haciendo ustedes con la sanidad?

¿Coinciden las prioridades de este Gobierno con las de la ciudadanía?, ¿son conscientes de la pérdida de peso presupuestario de la Consejería de Sanidad, que ha pasado de representar el 32,69 por ciento del presupuesto en 2016 al 31,7 por ciento en el presupuesto del 2017? Pues probablemente no, probablemente no.

Y luego vamos a hablar también, vamos a hablar de la situación de las personas que se están congelando en las fronteras de Europa, Sr. Ruiz. Usted dijo el otro día que llegarían porque la Vicepresidenta no miente. Yo no comparto si la Vicepresidenta no mintiera probablemente estarían aquí. Si la Vicepresidenta estuviese haciendo su trabajo, si usted estuviese haciendo su trabajo, si Jorge Gutiérrez estuviese haciendo su trabajo, estuviesen generando convenios de colaboración; probablemente algunos menos estarían muriendo en esas fronteras, porque estarían en Cantabria bien atendidos.

Y todo esto está bien relacionado con el modelo de gestión pública, que este Gobierno quiere para nuestra Comunidad. Pues bien, se puede depender de este modelo, que no contempla actuaciones en dos modelos concretos, la transparencia y la lucha para la corrupción, Sr. Presidente, que en Cantabria no existe ni la conocemos, por desgracia en Castro Urdiales demasiado bien.

Respecto a su compromiso con la mejora de la transparencia de la Administración Pública, pues además que un año y medio después el Gobierno PRC-PSOE sigue sin aplicar la Ley de Transparencia, ahora mismo vamos a empezar a tramitarla aquí, pero un año y pico, ¡eh! Un año y pico hemos tardado fíjense y donde siguen sin colgarse contratos menores, donde las empresas públicas siguen gestionándose con total opacidad, pero no solamente a través de la página de transparencia.

¿Qué pasa cuando nosotros pedimos aquí información sobre publicidad y demás a algunas empresas públicas y no nos llega nunca? Pues eso mismo, eso es la transparencia del Gobierno de Cantabria. Una falta de acceso e incluso una obstrucción deliberada, como hemos denunciado en múltiples ocasiones de manera pública.

La partida destinada a transparencia de la Administración Pública, ¿dónde está?, ¿cómo se va a ejecutar?

Así mismo echamos de menos la inexistente partida para la creación de la Oficina anticorrupción. Le pedimos, Sr. De la Sierra, por favor, ¿cuál es el compromiso de este Gobierno en la lucha contra la corrupción?, ¿comparte la opinión del Sr. Presidente de que en Cantabria no existe?, ¿la comparte usted?

¿Dónde se refleja presupuestariamente en su Consejería el firme compromiso contra la corrupción que su Presidente dice tener? O ya no nos damos cuenta que es pura palabrería que el Sr. Revilla utiliza la corrupción como arma arrojadiza, pero que es incapaz de aplicar ninguna medida que persiga cualquier tipo de práctica corrupta en su propia tierra.

Es muy sencillo criticar la corrupción fuera de Cantabria y hablar de lo que hacen en Valencia y lo que hacen en Andalucía y lo que pase en Cantabria ¿Sr. Presidente, cómo lo atajamos y cómo lo abordamos? ¿Cómo atajamos la corrupción en Cantabria?, ¿cuál es el plan que usted tiene para ello?

Sr. De la Sierra, se lo repetimos, la Oficina anticorrupción es una de las medidas que nosotros llevábamos en el programa y seguimos esperando, aunque nosotras, sinceramente ya no esperamos nada de ninguno de los compromisos que hemos asumido con ustedes.

Y concluyo, Señorías, Sra. Presidenta, este presupuesto debería reflejar un proyecto que abordara las preocupaciones fundamentales de la ciudadanía: la generación del empleo, la lucha contra la corrupción, la mejora de la transparencia, el cambio de modelo productivo, la mejora de los servicios sociales, la mejora de la Ley de Dependencia y de la renta social básica.

Sinceramente, creemos, estamos convencidos que el presupuesto de 2017 no va a repercutir significativamente para ninguna de ellas. En algún caso en nada, por lo que no podemos sino manifestar nuestra completa disconformidad con el mismo y decirles que estamos absolutamente decepcionados con ustedes.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Diputada.

Procedemos a continuación al turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra D. Juan Ignacio Diego.



EL SR. DIEGO PALACIOS: Señoras y señores Diputados, hemos escuchado al interviniente en defensa del presupuesto en nombre del Gobierno, el Sr. Sota, utilizar media hora para no mencionar absolutamente en nada, en nada el presupuesto que ha presentado en 2017 para 2017 el Gobierno de Cantabria, en nada. Y lo que sí ha hecho es un repaso interesante que me voy a permitir comentar, en relación con la evolución del producto interior bruto de Cantabria.

Sr. Sota y los miembros del hoy otra vez, porque son los mismos miembros del Gobierno de Cantabria, aquellos que estuvieron entre 2007 y 2011 no quieren recordar que fueron ellos los responsables de llevar a Cantabria a una ruina económica y una quiebra sin precedentes en nuestra región.

Fruto de eso la evolución que tiene el producto interior bruto en nuestra región. Que nace precisamente de su Gobierno. Y sigue en el análisis el Sr. Sota hablando del paro. Sr. Sota entre 2007 y 2011, ustedes los mismos que están hoy aquí son los responsables de que Cantabria incrementara el paro doblándolo, multiplicándolo por dos, llevando al paro a 27.000 personas en Cantabria. Luego el esfuerzo que tuvo que hacer el Gobierno de Cantabria para corregir en esos cuatro años esa evolución que ustedes implantaron.

Y sigue hablándonos del déficit. ¿Qué nosotros dejamos déficit? Pero vamos a ver 2010 y 2011. ¿Quiere usted mirar el déficit que dejaron ustedes? En torno al cuatro por ciento de déficit, por encima de los 500 millones de déficit cada año. Y eso cada año, Sr. De la Sierra, cada año, Sr. De la Sierra, cada año. 500 millones de euros cada año. Revíselo, revíselo le reto a que lo haga y lo discutimos públicamente.

Y consecuentemente ¿quién causó la deuda de Cantabria? Ustedes, ustedes Sr. Sota y ahí sí, le reto al Sr. De la Sierra o a usted, públicamente a que analicemos euro por euro donde está la deuda, ¿quién ha pagado los 326 millones de euros que ustedes dejaron a deber a todos los empresarios, pequeños empresarios cántabros a los que llevaron a la ruina? El Gobierno del Partido Popular. Que les pagó inmediatamente con cuenta al fondo de liquidez autonómica, al cero por ciento de interés, no como el crédito que ustedes nos dejaron ya negociado, que tuvimos que firmar nosotros, de doscientos millones de euros al siete por ciento.

Bueno, hablemos de este presupuesto. Y voy a defender ahora la enmienda a la totalidad que el Grupo Parlamentario Popular ha planteado con el objetivo de que esta Cámara devuelva al Gobierno el Proyecto de presupuestos regionales para 2017. es evidente que tal objetivo no va a cumplirse una vez que el Grupo Mixto Ciudadanos ha pactado una abstención cuya traducción real es la de un apoyo explícito a las políticas del bipartido Regionalista y Socialista, convirtiéndose en el nuevo socio de este bipartito.

Pudiera por tanto parecer un objetivo estéril, toda vez que conocemos de antemano los resultados pero definir el porqué de nuestra posición política ante el despropósito presupuestario que el Gobierno ha traído a esta Cámara es un ejercicio necesario de responsabilidad ante el conjunto de la opinión pública cántabra.

El primer análisis que cabe hacer es que por primera vez en muchos años un Gobierno regional ha sido incapaz de alcanzar en su propio seno un acuerdo presupuestario en tiempo y forma. Y ha sido responsabilidad de ustedes. Este hecho es tan evidente que poco puede añadirse al respecto. A esa incapacidad, y no a las diferentes disculpas interpuestas se debe el hecho de que se haya iniciado el ejercicio con una obligada prórroga presupuestaria y que hoy, en una fecha tan tardía como la actual estemos prácticamente iniciando la tramitación presupuestaria más disparatada de los últimos tiempos.

El Gobierno y sus Grupos Parlamentarios han tardado meses en acordar un documento presupuestario que satisficiera a las dos partes en conflicto: la facción socialista y la facción regionalista.

Dicho de otra manera, el Ejecutivo y el Sr. Revilla, que no son los mismo ni mucho menos, y hasta aquí, hasta aquí no podemos asombrarnos demasiado, pero lo que sí causa asombro y sobre todo preocupación es comprobar como se ha resuelto ese conflicto de reparto de las políticas de gasto. Que no se ha resuelto ni pensando en el interés general, ni pensando en dar soluciones a los problemas de los ciudadanos, ni mucho menos pensando en recuperar la senda del crecimiento para nuestra región.

La solución a la inflexibilidad de ambas partes, y en un clima absolutamente evidente de desencuentro político entre los socios, y sin embargo no amigos, ha llegado por la vía de la farsa, de la mentira irresponsable y del cortoplacismo más tóxico para el futuro inmediato de nuestra región.

Incapaces de alcanzar acuerdos en política de gasto, el acuerdo ha llegado en la construcción de unas previsiones de gastos que los mismos autores, es decir, el mismo gobierno califican de irrealizables. Hecho inaudito y que pone en evidencia cual es el objetivo real de la coalición de gobierno que es su propia supervivencia y no otro. Tenemos por tanto algo que por sí mismo obligaría a devolver este proyecto, unos Consejeros reconociendo insuficiencias presupuestarias, y un presupuesto de ingresos inflado artificiosamente, las dos cosas a la vez que tiene mérito.



Estamos hablando y eso es lo grave de la principal acción de un Ejecutivo que es la de definir las políticas de gasto en una Ley de presupuestos. Cualquiera sabe que eso significa establecer prioridades y que debe de hacerse en base a estimaciones realistas de ingresos.

Aquellos que hemos tenido responsabilidades de Gobierno sabemos que los recursos son limitados y que las políticas de gasto cuando se elaboran desde la lealtad y la responsabilidad no son sino la determinación de prioridades dentro del marco de unas estimaciones de ingresos razonables.

Nadie en su sano juicio ni en su casa, ni en su empresa ni en cualquier otra cosa que acometa en su vida, planifica sus gastos sin evaluar de forma objetiva, prudente y razonable los recursos de los que va a disponer. Nadie en su sano juicio define en qué va a gastar sus recursos al margen de que se puedan cumplir o no los ingresos necesarios para que tales gastos puedan ejecutarse realmente sin concluir otra vez en la bancarrota.

Nadie en su sano juicio apoya algo tan trascendente como el presupuesto de su Comunidad, sabiendo a priori y manifestándolo sin pudor que su cumplimiento es de todo punto imposible por el hecho sencillo y comprobable de que las cuentas no cuadran.

Y no pueden cuadrar porque son una ficción elaborada para satisfacer exigencias partidistas. Y todo esto lo sabemos a ciencia cierta y lo sabemos todos, pero lo cierto es que hoy este debate que debiera de tener una conclusión bien diferente a la que va a tener en realidad, va a finalizar dando vía libre a un despropósito cuyas consecuencias son muy preocupantes.

El hecho de que las fuerzas políticas que sostienen al Gobierno sean minoría en este plenario daba una oportunidad vital para nuestro futuro y es que las fuerzas de la oposición que en muchísimos aspectos en absoluto compartimos puntos programáticos, teníamos la posibilidad de poner freno a este disparate de consecuencias nefastas.

Poner freno era tan sencillo como alcanzar un acuerdo para obligarle al Gobierno a retirar el presupuesto y traer otro elaborado desde la responsabilidad, el rigor, simplemente eso. No se trataba de alcanzar acuerdos sobre líneas políticas ni sobre el destino de tales o cuales partidas, sino sobre algo aún más elemental, como es obligar al Gobierno a que se traiga al Parlamento un presupuesto que se crea alguien, no ya la oposición sino que se lo crea al menos el propio gobierno.

Decir como ha dicho el Grupo Mixto Ciudadanos, que su abstención se basa en la responsabilidad por la necesidad de que Cantabria tengan un presupuesto aunque no se creen los ingresos. Mire, esto es un disparate de un tamaño descomunal y una irresponsabilidad.

¿Acaso piensan ustedes que es mejor para Cantabria un presupuesto falso, ficticio, irrealizable y que se ha elaborado en base a intereses partidistas, que un presupuesto prorrogado y corregido posteriormente por la oposición? Cuando usted mismo reconoce que no se cree los ingresos que tiene plasmados este presupuesto.

Si ustedes señores del Grupo Mixto Ciudadanos no se creen las previsiones de ingresos, porque así lo han dicho en reiteradas ocasiones y de manera pública, si ustedes han censurado una y otra vez al titular de Economía por su incompetencia y lo han hecho ustedes, que lo han hecho no una vez sino en varias ocasiones en esta legislatura, ¿Les parece que alguien en Cantabria se va a creer sus justificaciones para no votar con el resto de la oposición para que el Gobierno reelabore las cuentas? esta vez si en base a previsiones de ingresos sino reales al menos razonables.

¿Cómo pueden ustedes conciliar el argumento de que no se creen el presupuesto ni la capacidad del Consejero de Economía con la del hecho de aún no creyéndolo lo apoyan?

Porque eso es un acto de irresponsabilidad. ¿Existe acaso mayor acto de irresponsabilidad que firmar un cheque sin fondos en la cuenta, que es la de todos los cántabros? Porque a final es ése el resumen. Ustedes, hoy autorizan que se firme un cheque sin fondos.

Miren, uno puede equivocarse, eso es humano. Y el que esté libre de pecado, pues ya sabe lo que tiene que hacer. Pero aquí no hay error, no hay desconocimiento. Ustedes, ustedes responderán de las consecuencias para Cantabria, de su apoyo a una mentira a sabiendas. Y quién sabe si incluso conoceremos sus verdaderas motivaciones.

Porque, desde luego, la única que claramente no se creen nadie es la que han dado con un -permítame que lo califique así- ridículo acuerdo, que es desde el primer minuto y usted los saben porque han reconocido que los ingresos no pueden sostener ese acuerdo, es papel mojado.

Porque su acuerdo, señores. del Grupo Mixto-Ciudadanos -insisto- es papel mojado. Y ustedes lo saben. Ya que su cumplimiento dependería del propio rigor de las cuentas que hoy apoyan con su abstención. Y si ustedes mismos dicen



que no se las creen, cómo nos vamos a crear el acuerdo que han firmado. Cómo van a creerles a ustedes los cántabros, a partir de este momento.

Y voy más lejos. Puesto que apoyan unas cuentas cuyos ingresos saben que son imposibles, ¿saben ustedes o sabe alguien qué es lo que ustedes están permitiendo que se apruebe? Porque nosotros no lo sabemos.

Sabemos que ustedes van a aprobar algo que es irreal, y por ende irrealizable. Luego, no sabemos qué es lo que estamos aprobando. Pues va a ser necesariamente modificado. Y no a nivel de detalles, sino de forma mucho más intensa y trascendente.

Porque no creo que nadie tenga la menor duda de que a medida que las estimaciones de ingreso vayan fracasando, que lo van a hacer, y lo harán porque están absolutamente infladas con artificios, comenzarán a no ejecutarse las políticas de gasto.

¿Saben ustedes cuáles son aquellas que no se van a ejecutar? ¿Saben en qué cuantía y a qué colectivos de cántabros van a afectar cuando se paralicen? Lo dudo. No. Ustedes, no lo saben, ni lo sabemos nosotros. Y lo que es peor, no lo sabe ni el propio Gobierno en este momento. Y mucho menos el Sr. Sota.

En eso, seguro que además estamos todos de acuerdo. No hay nadie que disienta de esto. Quizás también nos aclaren algo ustedes, Sres. del Grupo Mixto-Ciudadanos, una vez que el presupuesto se convierta en Ley, con su inestimable apoyo, qué piensan hacer; qué piensan hacer para que se cumpla su acuerdo.

Han dicho ustedes que van a estar vigilantes. Nos parece muy bien. Nos parece muy bien. Pero cuando ustedes detecten incumplimientos, qué van a hacer. ¿Con cada incumplimiento tocar una campana, o van a ir inmediatamente a dar una rueda de prensa...? -¡Ah, dos campanas van a tocar- Ya, ya. Ya, ya... Muy bien. Está muy bien. Muy bien que se tome usted tan en serio su papel, a partir de ese momento en la oposición; que ya no lo es en la oposición, sino que es socio necesario de este bipartito gobierno.

Pues bien, igual lo que piensan hacer ustedes es taparse la nariz y enfadarse y dejar de respirar hasta que cambien de actitud los socios del Gobierno. No creo, no creo. Pues bien, no se preocupen.

Ustedes mismos saben que el acuerdo que han firmado tiene la misma virtualidad, la misma que el presupuesto. Y como es una especie de brindis al sol, se darán por satisfechos; o más les vale, porque han pasado de ser -insisto- oposición a ser colaboradores necesarios de este Gobierno. Y de este sainete que es el presupuesto.

No esperen que ahora les hable de nada que tenga que ver con la política de gastos, en esta intervención. Porque sinceramente es tan real como debatir cuántos ángeles caben en la cabeza de un alfiler. Y usted lo sabe.

Pues obviamente hay políticas de gasto que se van a ejecutar tanto si hay insuficiencias presupuestarias como si no las hubiera. La incógnita es saber qué es lo real del resto de las actuaciones que ustedes plantean en el presupuesto. Al menos eso queremos pensar desde esta bancada, desde la bancada Popular. Porque aunque hemos conocido de primera mano lo que son capaces de hacer en el Gobierno, y el nivel de deterioro de las cuentas públicas que son capaces ustedes de llegar a generar, que lo hicieron así de 2007 a 2011, aquí lo importante es qué van ustedes a mantener, en cuanto a los servicios públicos esenciales y básicos, y qué van a hacer ustedes cuando no les llegue el presupuesto ¿van a dejar de pagar a los médicos?, ¿van a dejar de pagar a los profesores y maestros?, ¿van...?, ¿dónde van a recortar?

Pero, salvo que los gastos del capítulo de nóminas, que suponemos deberán afrontar en cualquier circunstancia, del resto de las políticas de gasto no podemos ni siquiera imaginar qué van a afrontar cuando los ingresos sean los que van a ser. Algunas pistas han dado, pues a pesar de la fantasía presupuestaria hemos visto notabilísimos recortes en políticas de empleo, que auguran por dónde van a meter la tijera cuando la tengan que meter. Y que la van a meter eso es algo que nadie cuestiona.

Y sabemos también por dónde van a ser reacios a meter la tijera, por ejemplo en las empresas públicas, no hay nada más que ver cómo se incrementan en varias Consejerías las transferencias de capital a las sociedades públicas, sin duda para caer en los mismos viejos vicios de la discrecional, discrecionalidad, el sectarismo y el ocultismo en el que ustedes ya incurrieron en la legislatura que gobernaron anteriormente.

Mire, me pregunto de nuevo si esa línea política que defienden ustedes, señores. del Grupo Mixto Ciudadanos, por sus palabras pareciera que no, pero a eso es y no a otra cosa lo que están dando ustedes apoyo en este Pleno.

Miren, nuestro Grupo intentó desde el inicio un acuerdo parlamentario amplio en torno a este presupuesto. Un acuerdo que habría sido posible de haber existido voluntad real por parte del Gobierno. Condicionamos evidentemente este acuerdo con el Gobierno a un primer aspecto como es la elaboración de presupuestos con una base de ingresos real.



Por ello solicitamos una serie de documentos que ustedes se negaron a darnos una y otra vez y cuando nos lo daban eran insuficientes y venían tarde.

Bien, de no haber aparecido estos acuerdos ahora, sospechosamente oportunistas, de última hora, hoy el Gobierno estaría en la obligación inexcusable de tener que redactar un nuevo proyecto, un nuevo proyecto que fuera riguroso, que fuera responsable, que es sin duda lo que la sociedad cántabra necesita.

Pero para desgracia de todo lo que vamos a tener, es un presupuesto que es una lamentable ficción. Un presupuesto que desde el primer minuto va a ser una incógnita y de que lo único que tenemos es una absoluta certeza, que es, que es irrealizable y si todos estamos de acuerdo y de forma más o menos explícita lo estamos en que es irrealizable, porque es el fruto de una subasta discrepante entre los miembros del Gobierno, solventada por la vía de inflar los números, solo puede haber dos conclusiones. La primera, es que no se va a ejecutar una parte sustancial del presupuesto, quién o qué van a ser los paganos de dichos recortes, lo podremos suponer. Lo que no es una suposición es que los recortes los va a haber.

La otra, pues la otra es aún más preocupante y es que se dispare el déficit a niveles estratosféricos y nos veamos una vez más abocados a graves problemas de sostenibilidad de los servicios públicos, con consecuencias imprevisibles para nuestra autonomía.

Y aún cabe una tercera, que no sería más que la suma de las dos anteriores, déficit desbocado, recortes en muchas políticas que el Gobierno nos vende a sabiendas que nos está vendiendo humo. Cualquiera de las tres opciones sería muy lesiva para el futuro de nuestra tierra.

Para asegurar que va a ocurrir algo de esto no nos hace falta ser ni profeta ni vidente. Y por ello nuestro Grupo hoy está haciendo lo que debe hacer y es la defensa de la cordura y del sentido común. Pero como no podemos hacer aquello que está más allá de nuestra capacidad, queremos dejar claro que no vamos a ser cómplices de este sainete que comenzó con un Gobierno incapaz de acordar sus prioridades, con unos Partidos cuyo único objetivo es defender sus áreas como si se tratara de cotos privados. Y que culminó con una especie de subasta pública, en la que se contentaba cada parte por la vía de añadir previsiones de ingresos, en un regateo bochornoso, impropio de responsables políticos y ustedes lo saben. Donde un día se incrementaba la disponibilidad en 48 millones de euros y al día siguiente se pedían 120 millones de euros más. Así no se hacen unos presupuestos. Un presupuesto en el que se prevé recaudar lo mismo, lo mismo con modificaciones e incrementos fiscales que sin ellos.

En definitiva, un disparate que sería cómico si no estuviéramos hablando de algo tan trascendente como es el dinero de los cántabros y el futuro de sus servicios públicos.

Aquí cada cual es rehén de sus decisiones. Y de ellas habrá de responder.

El Grupo Parlamentario Popular ha intentado obligar al Gobierno a traer un nuevo presupuesto, con un mínimo rigor y un ápice de responsabilidad. Poco más podemos hacer, si otros han preferido contribuir a esta farsa para que se convierta en ley y condicione el desarrollo económico y social de Cantabria y de ello tendrán que responder, nosotros no.

Finalizo extrayendo una conclusión, que es por su inmediatez, de las palabras de la Sra. Díaz Tezanos, ayer, ante sus militantes, en las que ponía énfasis en recordarnos a todos que hay dos Gobiernos. Y se empeñan en ello. Que libran constantemente batallas internas, con la enorme pérdida de energías que debieran de ser dedicadas a hacer crecer a nuestra tierra, Cantabria. Pues no...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Diego...

EL SR. DIEGO PALACIOS: ...se dedican para confrontar públicamente con sus socios, que no amigos.

Si a alguien se le ha olvidado el esperpento de negociación de estos presupuestos, ayer lo refrescó la Sra. Díaz Tezanos. El Sr. Revilla, en una reunión institucional con la Alcaldesa de Santander, acordaron públicamente dar una solución en estos presupuestos a la ley, en la Ley de Medidas, que ahora discutiremos, al Plan General de Santander. Un Plan validado en su totalidad por los Jueces, a excepción de un error ajeno al Ayuntamiento y cometido en su tramitación, por el Ministerio de Medio Ambiente de José Luis Rodríguez Zapatero...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Diego...

EL SR. DIEGO PALACIOS: Pues bien... -termino en medio minuto- Pues bien, empecinado el PSOE, que fue quien crió, quien creó el problema y ahora impide la solución, decidiendo confrontar públicamente con el Sr. Revilla, haciendo que éste incumpla su compromiso adquirido con Gema Igual, Alcaldesa de Santander, pues el PSOE ha ganado, al menos de momento, este pulso. Pierden los santanderinos, pierde el Sr. Revilla, que no cumple su compromiso institucional y



público. Y así, así es como funcionan los actuales Gobiernos de Cantabria. Como dice el refrán: “Unos por otros, la casa sin barrer”.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted, Sr. Diego.

Pasamos ahora, Señorías, al turno en contra. Saben ustedes que es un turno en contra único de 20 minutos.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Silvia Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias, Presidenta. Buenos días, Señorías.

Hoy, en este Parlamento, se debaten las dos enmiendas a la totalidad que ha presentado el Proyecto de Ley de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2017.

Presupuestos que por primera vez llegan a este Parlamento después de un proceso previo de participación y diálogo, en el que todos los Grupos hemos tenido la oportunidad de enriquecer el borrador inicial que llegó a esta Cámara. Y no solo los Grupos Políticos hemos tenido la oportunidad de dialogar y consensuar, sino también han sido posible que los agentes sociales hicieran sus aportaciones. Una apuesta por el diálogo y la negociación que los Socialistas siempre hemos defendido.

Y permítanme que les diga que por ese motivo, una de las enmiendas nos ha sorprendido más que la otra, pero luego me remitiré a ello.

Me gustaría, lo primero de todo, dejar constancia que el Grupo Parlamentario Socialista, como no puede ser de otra forma, va a apoyar a estos presupuestos. Y vamos a apoyar unos presupuestos realistas, expansivos, e inversores.

Señoras y señores diputados, este es el mejor presupuesto posible, en función de los recursos económicos y financieros que dispone Cantabria y la priorización de las necesidades que tiene nuestra Comunidad Autónoma. Son, por tanto, los presupuestos que necesita Cantabria en estos momentos.

Unos presupuestos que dibujan tres ejes fundamentales: Impulsar la creación de empleo estable y de calidad, reorientar el patrón de crecimiento de Cantabria y mejorar la calidad de los servicios públicos.

Para este ejercicio presupuestario, el Gobierno PSOE-PRC presenta unas cuentas en la que aborda lo importante, sin olvidar ni dejar de trabajar en lo urgente. Sin olvidar la emergencia social, la desigualdad, la pobreza infantil, la pobreza energética, la dependencia. Sin olvidar a las personas, que es uno de los compromisos electorales que adquirió el Partido Socialista de Cantabria con los hombres y mujeres de nuestra región.

Un presupuesto que profundiza por tanto en estas dos vertientes: en el crecimiento económico de nuestra región y en seguir paliando las desigualdades sociales que había generado el Gobierno del PP en la anterior legislatura.

Y este es el presupuesto que presenta este Gobierno y que los socialistas apoyamos. Y se puede estar de acuerdo con él o no, se puede discrepar pero siempre desde un mínimo de coherencia intelectual y política.

Y coherencia es lo que hecha en falta el Partido Socialista. La falta de coherencia a la que me refería al principio de mi intervención cuando decía que una de las dos enmiendas a la totalidad nos ha sorprendido más que otra, que también, me refiero a la del Partido Popular y no porque no pueda presentarla, ni mucho menos, pero sí vuelvo a repetir por su falta de incoherencia.

Y me voy a explicar porqué digo esto, artículo del Diario Montañés firmado por el Sr. Diego el 26 del 12 de 2016 y dice: “El Partido Popular apoyará los presupuestos si el Gobierno no toca los impuestos de sucesiones y donaciones”, 26 del 12 de 2016.

De acuerdo a estas aseveraciones del Sr. Diego, señores del Partido Popular, es una manifiesta incoherencia la enmienda que ustedes han presentado hoy a la totalidad y que estamos debatiendo ahora mismo, porque ni en el 2016 ni en el 2017 se han tocado los impuestos de sucesiones y donaciones.

El Sr. Diego del Partido Popular han querido engañar nuevamente a los cántabros, al igual que lo hizo hace pocos días el Sr. Fernández, Javier Fernández, hace unos pocos días, haciendo una auténtica enmienda a la totalidad a su ley antifracking. ¿Cómo era ese refrán Sr. Diego?, donde dije digo digo Diego. Esto es lo que hace el Sr. Javier Fernández en Madrid, esto es lo que hace el Sr. Diego en Cantabria y esto es lo que hace el Partido Popular. Pero también lo hace la Sra. Mazas que ha pasado del apoyo de Diego a los presupuestos a calificarlos de quiebra técnica y bancarrota.



Ese es el discurso que a ustedes les gusta, el de caos o yo, ese discurso del miedo que nada aporta ahora y lo que es peor, nada aportó en la pasada legislatura que ustedes tenían la responsabilidad de sacar adelante unos presupuestos que cambiasen la vida a todos los cántabros. ¡Y vaya si se lo cambiaron!, más desempleo, más desigualdad, mayor índice de pobreza, más desindustrialización, menos profesores, menos médicos. Es decir, ustedes hicieron unos presupuestos con menos estado de bienestar y más precariedad.

Porque lo suyo no fue una receta económica sino una receta ideológica. El PP puso la crisis como excusa para aplicar con toda crudeza su modelo de políticas neoliberales, esas que privatizan las ganancias y socializan las pérdidas.

El Grupo Socialista no va a dejar de explicar a todos los cántabros y cántabras el objetivo de este presupuesto, que es defender el estado de bienestar y seguir ayudando a quienes lo están pasando mal, y movilizar los recursos necesarios que necesita nuestra Región para crear empleo, propiciar un nuevo modelo de desarrollo productivo y además hacerlo con diálogo, consenso y alianzas con los agentes sociales y económicos.

Un presupuesto éste que afronta los retos del presente y establece las bases sólidas para el futuro. Porque los socialistas no vamos de dejar de poner en valor los logros conseguidos por el presupuesto de 2016 y los logros que se van a conseguir con el presupuesto que hoy debatimos.

Frente a las teorías del Partido Popular y de Podemos, que curiosamente confluyen en el análisis, está la tozuda realidad. Señoras y señores Diputados, para los frágiles de memoria, para los que solo ven caos, para aquellos que se instalan en las trincheras sin ningún otro objetivo que atacar por atacar sin orden ni concierto, quiero recordar que este Gobierno ha puesto en marcha un plan de emergencia social de muy amplio espectro, global y transversal que afecta a todas las Consejerías, que contiene 104 medidas, con una dotación de 87 millones de euros, que responde a lo que siempre hemos defendido y demandado desde el Grupo Parlamentario Socialista, que es que las políticas sociales es una parte fundamental de la política económica que genera igualdad y que esa igualdad genera crecimiento, economía y empleo.

También se han redoblado los esfuerzos en apuntalar los cimientos de los pilares del estado de bienestar, que tras cuatro años de políticas austerizadas del PP estaban gravemente debilitados: la sanidad, la educación, la dependencia, las políticas sociales han recibido un impulso que ha supuesto que tengamos 400 maestros más en las aulas, que haya concertadas 274 plazas más para los dependientes, que se ha recuperado y reconocido la universalidad de la sanidad pública o que se haya reconocido el derecho a percibir la renta social básica.

Y es que los socialistas siempre hemos defendido que este dinero, este dinero que dedicamos a políticas sociales no es un gasto sino es una inversión, que reduce la desigualdad, fortalece el crecimiento económico y genera empleo. El Gobierno PSOE-PRC se volcó en lo urgente, pero nunca se olvidó de lo importante, que es el crecimiento económico y la creación de empleo y apostó por ellos, y los datos Señorías, lo demuestran. La EPA del tercer trimestre de 2016 refleja que el paro descendió en Cantabria el doble que la media española en términos interanuales, que somos la segunda Comunidad Autónoma que más empleo creó, casi el cuatro por ciento más que la media, y que se han creado 1.100 puestos de trabajo al mes; 1.100 familias que gracias a las políticas de este Gobierno han tenido la posibilidad de salir adelante.

Y también recordarle a la Sra. Ordóñez que si usted quiere trabajar por las prestaciones de desempleo, trabaje para ello desde Madrid, como hacemos los socialistas, porque son competencias estatales, trabajen, pónganse a trabajar con el Partido Socialista en la lucha. Pónganse una vez el buzo de trabajar y déjense ya de eslóganes, porque usted Sra. Ordóñez mezcla curiosamente las competencias a nivel nacional con las regionales.

Y este Gobierno ha trabajado muy intensamente para revertir la situación industrial que dejó el Partido Popular y ¡vaya si ha cambiado! Si la pasada legislatura se caracterizó por el cierre de SNIACE o de GREYCO, este Gobierno ha hecho posible que vuelva la actividad no sólo a SNIACE y a GREYCO sino también a Forjas de Reinosa y ha asegurado la continuidad de SIDENOR, que el PP dejó todas ellas heridas y en vía muerta.

Lo importante para el Grupo Parlamentario Socialista es que este Gobierno siga la senda de llevar políticas a cabo, de políticas públicas que promuevan el desarrollo económico sostenido y sostenible, que generen más empleo y de mejor calidad y que reduzcan la desigualdad y aumenten la cohesión social y territorial.

Señoras y Sres. Diputados, me parecía necesario hacer este pequeño recorrido por las grandes líneas del presupuesto del 2016 para desmontar los argumentos interesados de aquellos que se instalan en las trincheras en el negacionismo y en la búsqueda incansable del titular. De aquellos que hacen una lectura torticera de los presupuestos en términos de PIB, cifras, déficit, incremento, desviaciones, y lecturas sesgadas de cada partido y se olvidan de lo importante, de las personas. A esta lectura, a esta lectura habitual era a la que nos tenía habituados el Partido Popular.



Y en ese discurso, sorprendentemente se ha sumado Podemos. Nos ha llamado poderosamente la atención que aquellos que vinieron a poner a las personas en el eje central de las políticas, que aquellos que daban lecciones sobre la humanización de la política, hoy hacen una lectura del presupuesto idéntica a la del Partido Popular.

Hoy hacen una lectura meramente tecnócrata y muy alejada de las personas y con un cierto tufo a rancio neoliberalismo... (risas).

Han enterrado lo que decían y defendía hace unos meses, han pasado de la defensa del incumplimiento del déficit para luchar contra el paro y la pobreza, a cuestionar el presupuesto con el único argumento de que no va a cumplir el déficit.

Han cambiado el orden de sus prioridades y hoy anteponen el cumplimiento del déficit a la lucha contra la pobreza y el paro. Se han convertido en aprendices de la Troika señores. Partido Popular y Podemos, Podemos y Partido Popular; unos por principios y otros por despecho han venido a confluír en su oposición a este presupuesto en argumentos y posiciones que nada tiene que ver con lo que Podemos defendía hace unos meses.

Para las socialistas la prioridad sigue siendo la creación de empleo, crear empleo estable y de calidad y ese es uno de los objetivos de este presupuesto, este Gobierno, y de este Gobierno ya que el empleo es la única garantía a medio y largo plazo para que disminuyan las desigualdades sociales y exista en nuestra región cohesión social y territorial.

Señorías, el presupuesto del 2016 ha permitido el primer golpe de timón hacia un modelo de crecimiento para nuestra región. Y el presupuesto del 2017 sigue la estrategia iniciada en el 2016 por el Gobierno PSOE-PRC.

Con este presupuesto se marca una estrategia para mantener y mejora nuestra situación como región. Se aprovechan todas nuestras potencialidades, que son muchas, y se generan las condiciones más favorables para que nuestras empresas sean más competitivas, para crear empleo de calidad e impulsar un estado de bienestar.

Estos presupuesto de una forma nítida siguen apostando por recuperar y potenciar lo público por la economía del conocimiento, por la educación, por la economía del ocio, por las renovables, por la reindustrialización de Cantabria, por la logística, por la diversificación e internacionalización de nuestras empresas.

Señorías en definitiva, estos presupuestos son los que necesita Cantabria. Los socialistas nos sentimos más que satisfechos de unas cuentas capaces de incidir en lo importante, sin olvidar lo urgente, reducir la brecha de desigualdad y que la salida de la crisis no deje a las personas más vulnerables atrás.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Abascal.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra D. Pedro Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenos días Señorías.

Yo vengo aquí a exponer lo que establece este debate, es decir, mi turno en contra de las enmiendas de totalidad.

Después de varios meses de tener un borrador de presupuestos de la Comunidad Autónoma, de haber tenido a disposición de los Grupos por primera vez en esta Cámara un borrador, después de dos meses de estudio, análisis y negociación, los regionalistas tenemos dos ideas muy claras.

La primera es que el presupuesto que ha presentado el Gobierno es un buen presupuesto, que responde a las necesidades de la sociedad de Cantabria y que pretende avanzar en el cambio de patrón de crecimiento, modificando las dinámicas a las que nos había abocado cuatro años de gobierno del Partido Popular, y poniendo especial énfasis en el mantenimiento y la creación del empleo, mejorando la calidad del mismo y sus condiciones, pero sin olvidar el gasto social y las políticas de bienestar aún tan necesarias para hacer frente a las necesidades de una parte importante de la población, que sigue teniendo enormes dificultades para afrontar los gastos más básicos.

Pero si esta es la primera de las ideas, sobre la que me centraré a la hora de fijar posiciones en mi segunda intervención, la segunda es que aunque no fuera el mejor documento posible, es el único real que se ha presentado por las fuerzas políticas con representación en esta Cámara parlamentaria.

Y he de decir que esta idea nos provoca a los regionalistas una profunda decepción. He de ser sincero, espera algo más que cuatro y dos folios respectivamente de enmienda a la totalidad para explicar lo que la oposición piensa que debe de ser el planteamiento económico de Cantabria para el 2017. Pero nada por parte del Grupo Podemos lo que puede



achacarse en el fondo a que el presupuesto no es tan alejado del modelo, como pretenden hacernos creer; pero lo que es más grave, nada por parte del Grupo con más representación en la Cámara, nada por parte del Partido Popular.

Sr. Diego, ¿dónde está la propuesta con la que pretendía que la oposición hiciera frente común para presentar, obligar al Gobierno a presentar un proyecto riguroso, creíble y realizable como ha dicho usted? ¡Ah!, es que no había tal proyecto, solo pretendían unir a la oposición para desgastar políticamente al Gobierno.

Y esta es una práctica que últimamente no le está dando muchos frutos, no le dio muchos frutos en las últimas elecciones ¿verdad Sr. Diego? No le ha dado muchos frutos en el intento de criminalizar la vida política de Cantabria ¿verdad Sr. Diego? Y claro que no le ha dado frutos en el proceso de negociación presupuestaria.

Sr. Diego, la política es otra cosa, la negociación es otra forma de hacer las cosas y la responsabilidad con la Comunidad Autónoma no hay que declararla como usted pretende hacer aquí en su intervención, sino practicarla.

Aprenda un poco de su Vicepresidenta de Estudios, la Sra. Levy que ayer dijo a cada ley un diálogo, a cada participación un consenso; ustedes ni diálogo ni consenso, porque la actitud es muy importante.

¿Sabe qué decía Cicerón?, que para obtener resultados es fundamental hacer concesiones y que los hombres de estado nunca han tenido entre sus virtudes obcecarse en una opinión. Reflexione sobre esto pero cambie el modo, la forma y el concepto, cambie la actitud como en la enmienda que han presentado, más de dos meses, ocho comparecencias en Comisión, estudios, análisis, un equipo que ha sido, que ha dirigido una Consejería de Economía, creo que no merece la enmienda a la totalidad que ustedes nos han presentado.

Una propuesta que parte de una afirmación que saben que no es cierta, el cambio de tendencia de Cantabria con el déficit. Cómo se atreven a decir que Cantabria siempre ha sido una de las Comunidades con menor déficit de España, lo dicen ahí, no con su Gobierno al menos con su enmienda. Mire, cuando alguien lo sustenta todo en una cuestión que no es cierta, luego su defensa es muy endeble.

No salgan como los grandes cumplidores de las cuentas públicas, porque no lo fueron. Sí fueron los grandes impulsores de recortes sociales, sí de las leyes laborales que abocaron al mercado de trabajo a la precariedad y a los bajos salarios. Sí al aumento de la presión fiscal, sí a los recortes de libertades básicas, pero y también ¡cómo no!, sí a los más seguidistas de su Gobierno en Madrid.

Pero no pueden alardear de ser cumplidores del déficit, no pueden alardear de que Cantabria fue con ustedes una de las Comunidades Autónomas que más cumplió el déficit porque no es cierto. Mire, en 2012, nueve Comunidades Autónomas cubrieron el déficit mejor que Cantabria, en 2013, ocho; en 2014, diez. Y sobre todo, Cantabria incumplió todos los años de su Gobierno el déficit planteado por las Comunidades Autónomas. No intenten vender a la ciudadanía algo que no es cierto.

Incumplió pero para qué se preguntan muchos, porque Señorías incumplir el déficit no es bueno, pero a veces es la única solución cuando la distribución de la capacidad económica de las administraciones públicas en el marco del estado no responde realmente a las obligaciones que las administraciones asumen.

Si las Comunidades Autónomas asumen el 80 por ciento de la responsabilidad económica y de la gestión del gasto social, educación, sanidad y protección, no pueden tener solo el 20 por ciento del déficit permitido, eso no lo digo yo, que también, lo dicen los Diputados de Podemos en las Cortes Generales, cuando presentaron una enmienda a la reforma a la Ley de Estabilidad y Sostenibilidad Financiera.

¿Sabe qué proponían?, incumplir el déficit siempre que España no bajara del 10 por ciento del paro y que no bajara la pobreza de la media europea.

¡Claro que hemos incumplido el déficit en 2016!, ¿estamos contentos?, no, pero era necesario para cambiar el rumbo y atender necesidades de los que más lo necesitaban. Y lo hemos hecho con un presupuesto con las mismas bases con las que ahora presentamos. Y ustedes, señoras y señores de Podemos lo apoyaron. Eso es una realidad innegable, pero me da la sensación que es que ni ustedes se creen la enmienda a la totalidad que han presentado.

Yo esperaba un presupuesto alternativo, alguna novedosa política de ingresos, unas reducción de cargas impositiva, una redistribución de cargas y costes energéticos, pero de todo eso al final, como el PP, nada.

Hablan de ingresos, ustedes que a nivel nacional defiende que hay que olvidarse de la deuda, del déficit y del resto de las variables y que lo importante es el empleo, aquí defienden lo contrario.



Miren, en esto quiero acudir a los informes que tanto le gustan al Partido Popular y que tanto valoran. Se han cansado de hablar de las..., y hoy lo hemos oído también de la diferencia entre la previsión de ingresos presupuestarios y los ingresos reales que se van a dar.

Han hablado de déficit abracadabrante, des subida de ingresos hasta la estratosfera y todo por no entrar en el fondo del presupuesto.

Si acudimos a los informes de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada, que tanto le gustan a la Sra. Mazas, por ejemplo en el año 2014, se decía que Cantabria era la cuarta Comunidad donde esa desviación entre ingresos presupuestarios, ingresos reales era mayor.

Hemos asistido a presupuestos con diferencias superiores a 190 millones de euros entre lo presupuestado y lo ingresado. Ahora bien, hoy sí he obtenido una respuesta, cuando el Sr. Diego ha dicho que nadie en su sano juicio hubiese elaborado unos presupuestos con esa desviación, unos presupuestos que no partieran de unos, de unas formas objetivas predeterminadas y razonables, he llegado a la conclusión de que efectivamente el problema del Partido Popular en su Gobierno era, según sus propias palabras, que alguien no estaba en su sano juicio.

Mire, no es admisible. Cuando ustedes lo hacían estaba bien, incluso tramitaron el presupuesto en un mes y aquí cuando se planteó siquiera la posibilidad de reducir alguno de los plazos, salieron en defensa de los derechos de la oposición. Y además su presupuesto era realista y bueno para Cantabria, ahora que se prevén unos datos económicos mucho mejores, con crecimiento razonables, unas entregas que tendrán que crecer en la medida que se ha producido un crecimiento económico, que tendrá que verse reflejado en el presupuesto y por lo tanto repercutirá en positivo en la economía, ahora, con esos datos resulta que nuestras previsiones son imposibles.

Miren, ¿sabe de dónde parte todo el error?, de la actitud y del concepto. Cuando ustedes gobiernan, Señorías del Partido Popular, entienden perfectamente que el presupuesto es una previsión, un cálculo previo de ingresos y un programa de acción. Sin embargo, cuando ustedes no gobiernan plantean justo todo lo contrario. Por eso no entendemos cuál sido su postura.

Mucho menos entendemos la postura de Podemos. Miren, señores del Grupo Podemos, en ustedes creo que no puedo buscar la crítica política injustificada, hipócrita que sé que existe en el Partido Popular. Ustedes tienen otro problema y ese problema lo ha reflejado y lo hemos visto reflejado en las negociaciones, en las Comisiones, en la enmienda y en su intervención previa. El problema suyo lo explicó ya hace muchos años uno de los padres de la sociología, Max Weber, cuando habló de la diferencia entre la ética de la intención y la ética de la responsabilidad.

La ética de la intención supone que se persigue el bien y no se tiene en cuenta sus consecuencias. Aunque el sistema se hunda la buena intención es lo importante. Está hecha toda de fines, como su programa, y no de medios y al final perjudica a todos y no sirve a nadie.

Frente a esto el presupuesto del Gobierno es el reflejo de la ética de la responsabilidad. Tiene en cuenta las consecuencias de las acciones y si las acciones son perjudiciales hay abstenerse de actuar, hay que ser responsables, no sólo intencionadamente buenos. En estos últimos meses nos han desganado muchos de sus planteamientos, muchos de los cuales compartimos, porque hemos asumido y desarrollado mas del 80 por ciento de los mismos solo en el primer año de legislatura cuando el acuerdo que firmamos era para los cuatro años completos.

Y pretendemos seguir avanzando en este cumplimiento. Ya casi ha acabado el tiempo de mi intervención y he hecho como ustedes, no he hablado de lo que de verdad importa a la gente. De los gastos de las políticas del presupuesto real que tiene este Gobierno para Cantabria. Yo lo haré en mi segunda intervención porque este es mi turno en contra de lo que ustedes proponían. Pero ustedes que han tenido el turno a favor no nos han presentado lo que quieren que sea una alternativa al documento presupuestario del Gobierno y como les decía al principio nos hemos encontrado con nada. Nada de gastos, nada de políticas, nada de crecimientos, nada de empleo, nada de sanidad, nada de I+D+i, nada de Universidad, nada de cultura, nada de turismo, nada de medio rural. Nada.

Sres. y Sras. Diputadas, tras un año de iniciativas parlamentarias es muy llamativo que no apoyen ustedes un presupuesto que recoge muchas de las que se han llevado a cabo y las que se han aprobado en esta Cámara. He de decir que esto llama la atención menos que el discurso de algunos Diputados en las Comisiones correspondientes que han tenido que hacer un verdadero papelón, ya que no podían criticar los presupuestos que aumentaban como ustedes habían solicitado, que recogían medidas que ustedes habían propuesto y por no apoyarlos...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Sr. Portavoz, Sr. Portavoz vaya concluyendo.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Termino ya Sra. Presidenta.



Mire este presupuesto es ajustado, es realista y con elementos para confiar en que se cumpla como lo hacían ustedes. Yo se lo voy a decir, porque la realidad es que este presupuesto es bueno para Cantabria, bueno para los trabajadores, bueno para los funcionarios, para los autónomos, para los empresarios, para los servicios públicos, para el empleo, para el mundo rural, para los jóvenes, para todo lo que configura el futuro de Cantabria. Ustedes no proponen nada. Nosotros apoyaremos un presupuesto real e ilusionante, la opción para los regionalistas es clara y fácil. Muchas gracias.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias Sr. Portavoz.

Pasamos ahora al turno de fijación de posiciones conjunto para ambas enmiendas. Tiene la palabra en primer lugar el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto Ciudadanos por un tiempo de quince minutos.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Al Sr. Diego, habla usted de responsabilidad y coherencia y yo le quería dar la bienvenida en primer lugar al año 2017 por una sencilla razón, la diferencia entre el 2017 y el 2011 son sus cuatro años de Gobierno. Y después de sus cuatro años de Gobierno y cuatro años de presupuestos hablar de coherencia y responsabilidad es un acto de demagogia que no está a la altura ni del más criticable de los populismos que tienen ustedes siempre en la boca.

Si le voy a reconocer una cosa, y lo reconozco hoy ante toda esta Cámara y ante toda la población de Cantabria, desgraciadamente y digo bien, desgraciadamente, el acuerdo que hemos firmado con Partido Socialista y Partido Regionalista no va a poder cumplirse al cien por cien. ¿y saben ustedes por qué? Porque el Partido Popular ya nos ha anunciado que no está de acuerdo con que se retiren los aforamientos de nuestro Estatuto de Autonomía. Y por tanto, por cierto un acuerdo que han alcanzado también con Ciudadanos a nivel nacional y del que también se han empezado a retractar. Precisamente por esa razón nuestro acuerdo no se va a poder cumplir al cien por cien.

Y usted ha preguntado ¿y que van a hacer ustedes cuando no se cumpla ese acuerdo? Pues en este caso no podemos hacer otra cosa que denunciarlo públicamente. Pedirles cordura, pedirles responsabilidad. Sinceramente albergó pocas esperanzas.

Curioso, qué casualidad que sea precisamente el aforamiento en aquello en lo que están ustedes en contra.

Dicen ustedes también, que lo han pedido para dentro de un acuerdo que proponían a todos los grupos y demás, que era hacer unos presupuestos reales. No. Lo que pidieron fue que no se tocara el impuesto de sucesiones y donaciones, impuesto que no está tocado con lo cual vuelvo otra vez a sorprenderme de su coherencia y su responsabilidad.

Ahora sí, hay una cosa que me llama poderosamente la atención, es que es la segunda vez que Ciudadanos alcanza un acuerdo con este Gobierno, la anterior fue en la cuestión del vertedero de Meruelo, y es la segunda ocasión en la que ustedes ponen en duda el hecho de que haya una razón oculta en ese acuerdo.

Curioso que no la ponen en los acuerdos que llega mi Partido a nivel nacional con ustedes, sin embargo aquí sí lo ponen en duda, dicen: hay algo oculto, tienen algo que ocultar, ya nos enteraremos de cuál es la verdadera razón.

Ustedes antes ha utilizado y ha tirado de refranero, me va a permitir que también utilice un refrán y no estoy comparándole con nada, simplemente uso el refrán y le diré que "se piensa el ladrón que todos son de su condición".

Dicho lo cual hablemos de este acuerdo y de estos presupuestos de esta Ley General de Presupuestos, del año 2017, que es lo que estamos debatiendo hoy aquí, más concretamente de las enmiendas a la totalidad.

Permítanme que les haga un repaso de lo que han sido los últimos meses y el último año. Yo les quiero recordar que el año 2016 ha sido el año de bloqueo político, la falta de diálogo, la falta de entendimiento y los daños que eso puede ocasionar.

Nos hemos vistos abocados a una repetición electoral, a que prácticamente reprodujo el resultado anterior y a la sería amenaza de una tercera repetición, lo cual hubiera sido ya el culmen del despropósito. Un bloqueo político que ha costado muchos millones de euros a todos los españoles, que ha sembrado de incertidumbre en los mercados y la inseguridad en el mundo empresarial, y que ha ahondado mucho más todavía en la brecha existente entre la sociedad y sus representantes públicos.

Una situación que una vez superada la segunda investidura parecía quedar en el olvido y que sin embargo vuelve otra vez a nosotros, ahora que estamos que estamos enfrentando los Presupuestos Generales del Estado.



A la influencia de este bloqueo no se queda meramente a nivel nacional, también influye, por supuesto el ámbito autonómico.

Cantabria como la media de la mayoría de las Comunidades Autónomas tiene una importante dependencia de, económica con el Estado y por eso la ausencia primero de un Gobierno y después de unos presupuestos generales, pues tiene, ocasiona graves perjuicios a nuestra región.

Imagínense por un momento que subamos ese bloqueo institucional nacional a un bloqueo presupuestario en nuestra región.

Pues bien, esa es la situación a la que nos veíamos abocados a finales del año pasado. Hace tan solo unas semanas.

Para nosotros existían tres posibilidades. Por un lado, el inmovilismo, optar por mantener el bloqueo al presupuesto sin ningún tipo de argumento más allá del no es no. Que sí me quiero reunir, pero no encuentro la fecha. Me llama usted mañana que hoy estoy ocupado. Postura por supuesto legítima, aunque denostada por ustedes mismos a nivel nacional.

Será verdad eso que pasar el Escudo les cambia la mentalidad, no solamente en el aspecto del fracking.

Segunda posibilidad, que algunos teóricos modernos calificarían como primera bis, que es: soy el más listo, esto prácticamente lo he inventado yo, así sobre la marcha ahí hasta donde ven todos ustedes lo heredarán los míos, así que voy a pedir algo que sé que no me van a dar, para que no tenga que ser yo el que diga no.

Eso sí, justo en el momento en el que el Gobierno empieza a decir no, en ese momento ya me arrepiento, hago acto de contrición, donde dije digo, digo Diego -no se lo tomen ustedes a mal- y en el último segundo lo que era imprescindible ya no lo es tanto, aunque bueno miren, en este caso sí que es verdad que lo positivo es que la línea nacional se mantiene con la línea autonómica.

Y por último la tercera opción, que es la que ha seguido Ciudadanos a nivel nacional, que al Partido Popular tanto le ha gustado y que ha conseguido después de los dos últimos procesos electorales pues desbloquear esa situación, que es hacer un ejercicio de responsabilidad, sí Sr. Diego, responsabilidad. Ya sé que esa palabra o su definición al menos le queda lejana.

Pensando más en el beneficio de la sociedad antes que en el partidista. Buscando puntos de unión con otras siglas e intentando llegar a acuerdos. Y están alcanzándolos, como digo, para desbloquear estas situaciones.

¿Cómo se consigue eso?, obviamente con un espíritu constructivo y de diálogo, ambas cuestiones esenciales para una negociación.

Yo soy consciente que para alguno de ustedes que llevan muchos años en esto, conjugar el verbo negociar se les atraganta. A veces sin querer o queriendo le cambian por el verbo imponer, que no es lo mismo. Si yo negocio y tu impones no llegaremos a un acuerdo nunca.

Y es que, Señorías, este antiquísimo arte de la negociación, del consenso, de llegar a acuerdos, debería estar más ejercitado por muchos de nuestros representantes.

Gobernar con mayoría absoluta es muy sencillo. Pero les recuerdo que analizando el panorama político actual, tiene pinta de que difícilmente se repetirá.

Y con aquellos argumentos de: o yo, o el caos, tampoco se llegará muy lejos. Porque ustedes ya lo vieron en las últimas elecciones.

En definitiva, Señorías, negociar es lo que hay que hacer. Algunos en su día hablaban de talante, aunque al final abusaron tanto de la palabra, sin ponerla en práctica, que la acabaron desvirtuando total y absolutamente.

Y una negociación, a veces se gana y a veces se pierde. En ocasiones, se consiguen los objetivos que se persiguen al cien por cien. Y en otras, uno tiene que rebajar sus expectativas. Y esto no debe ser motivo ni de sorpresa, ni de llevarnos las manos a la cabeza. Es algo que debiera estar al orden del día en nuestro funcionamiento político. Esta tercera opción es la que escogió Ciudadanos hace unos meses, de cara a afrontar estos presupuestos.

Bien es cierto y no se lo voy a negar que el Gobierno ha tenido momentos de ponerlo realmente difícil. La primera condición que pusimos fue poder negociar los presupuestos, antes de su registro en este Parlamento. De forma y manera que pudiéramos negociar también las líneas fundamentales de esos documentos.



Y a partir de ahí, pues sí es cierto que comenzó una especie de actuación folklórica en la que se nos decía que iban a entregarse mañana, que se iban a traer a este Parlamento. Por otro lado, al día siguiente que también se iban a pasar por Consejo de Gobierno.

Y en medio de este dislate, apareció una propuesta exprés, o de calendario exprés, para aprobar los presupuestos en el mes de diciembre. Propuesta exprés cuya paternidad nadie reconoció, pero que pasó por aquí. Y que obviamente fue rechazada.

Posteriormente, pudimos comprobar que los presupuestos no estaban para ser aprobados en ese momento, puesto que el documento no estaba como digo redactado y faltaban muchos retoques por hacer.

Aún y con todo, nos mantuvimos en la misma postura. Sentarnos a negociar y a mantener un diálogo constructivo. Yo sigo esperando su oferta para ese gran acuerdo. Si nosotros recibimos a todo el mundo y dialogamos con todo el mundo. No recuerdo que ustedes llamaran a mi puerta. Y difícil de encontrar tampoco es.

Entendemos la situación como excepcional, en todos los sentidos, tanto a nivel nacional como a nivel autonómico. Pero aún así, hay que decir que la imagen que ha dado el Gobierno durante este periodo de negociaciones, hasta que las hemos conseguido centrar entre todos, no ha sido propia de un Ejecutivo serio.

Por suerte, comenzó la negociación y como les decía, con esa mentalidad constructiva, presentamos nuestras propuestas al Gobierno. Hablando con cada Consejero, con el objetivo de discutir dentro de cada área concreta, los puntos que entendíamos que eran prioritarios para ser sacados adelante. Obviamente, podíamos haber pedido muchísimos más. Pero somos conscientes de que unos apoyos puntuales a los presupuestos, no pueden pretender hacer un documento a su medida. El objetivo era trufarlo con aquellas medidas urgentes y que iban en la línea del trabajo llevado a cabo por Ciudadanos en Cantabria, en lo que va de legislatura.

El resultado final, un acuerdo de 80 puntos. Que bueno, germinó con ese acuerdo que esperemos, si se cumple, pues llevará a sacar adelante estos presupuestos durante este mes de debate.

Medidas que fueron discutidas por los equipos negociadores y con la presencia de los Consejeros. Y esto es muy importante para evaluar su viabilidad.

Y es que en ninguno de los casos hemos buscado un brindis al sol, ni grandilocuencias. Nada fuera de nuestro alcance. Precisamente, pedimos esa reunión individualizada, para asegurarnos que estas medidas fueran posibles de llevar a cabo.

Y esto tiene dos consecuencias. Por un lado, son posibles de llevar a cabo. Y por otro, no hay excusas para no implementarlas. ¿Es decir, son sencillas de cumplir las exigencias de Ciudadanos, recogidas en este documento? Sí. Porque en muchas ocasiones, lo más necesario puede ser sencillo de realizar.

Pero como también hemos dejado claro, derivado de estas cuestiones, necesidad y sencillez, seremos estrictos a la hora de vigilar el cumplimiento de estas cuestiones.

¿Por qué se va a abstener Ciudadanos, en estos presupuestos y no en los del año pasado? Primero, por responsabilidad. Ya sé que a ustedes les suena ajeno, pero por responsabilidad. Cantabria, necesita unos presupuestos. ¿Son mejorables? Sí, claro que son mejorables. Eso es lo que nosotros hemos hecho, mejorarlos.

Ojo, y nadie les impide a ustedes que participen de esa mejora. Les invito a que lo hagan.

Hay determinadas cuestiones que el año pasado intentamos trasladar y no pudimos. Y este año hemos tenido esa ocasión. Entendemos que decir no es fácil. Pero esa responsabilidad es la que nos ha llevado a sentarnos y negociar.

Los cántabros nos pagan para esto. Para que nos sentemos y negociemos. Para que les demos soluciones y no para que les demos problemas.

Como les vengo diciendo, eso hemos hecho. Asumir nuestra responsabilidad, ser constructivos. Intentar aportar soluciones. El resultado lo vamos a ir debatiendo y evaluando a lo largo de las próximas semanas.

Nuestro objetivo en esa negociación era conseguir unos presupuestos que pensaran más en las familias de nuestra región. Donde los cántabros no tuvieran que pagar más impuestos, que se ayudara a los autónomos. Y se mostrara un interés real por el sector primario, entre otras cosas. Si a eso usted le llama irresponsabilidad...



Un acuerdo presupuestario que va a servir para reducir la parte interproductiva de la Administración. Que da soluciones a uno de los sectores productivos más importantes de nuestra tierra como es el pesquero. Y que sigue profundizando en las políticas sociales tan necesarias hoy en día. Si a eso usted lo considera irresponsabilidad...

Como les decía, entendemos que este presupuesto va a ser una buena herramienta para ayudar a solucionar los problemas de nuestra región. Ahora bien, como toda herramienta para ayudar a solucionar los problemas de nuestra región.

Ahora bien, como toda herramienta, el éxito o el fracaso del mismo dependerá de cómo se utilice, o en este caso de ejecute. En este sentido, la máxima responsabilidad recae obviamente sobre el Gobierno. Aunque si el desarrollo posterior no está a la altura, que nadie espere de Ciudadanos un cheque en blanco, al Gobierno, por el hecho de haber apoyado estos presupuestos.

Nuestro acuerdo está supeditado a una serie de condiciones. Y vamos a ser estrictos a la hora de vigilar su cumplimiento. Hasta ahora hemos ejercido siempre una labor de oposición constructiva; sí, pero oposición.

Este Gobierno es tal, sin haber contado con nosotros. No existe un acuerdo de legislatura con Ciudadanos. Y esto es algo que no ha cambiado.

El acuerdo del que estamos hablando es puntual para estos presupuestos. Siempre y cuando se cumpla con minuciosa pulcritud, lo recogido en el mismo.

A partir de ahí, nuestra labor será la misma que hemos venido realizando hasta ahora. La misma.

Que nadie espere favores pensando un acuerdo que no existe. Seguiremos exigiendo más transparencia al Gobierno, apoyando la labor de la Intervención, exigiendo que nos entreguen la documentación en tiempo y forma. Y quejándonos cuando no lo hacen.

Seguiremos en contra de debates artificiales que busquen inventarse nuevos símbolos de los cántabros. Seguiremos estando en contra de que SODERCAN permanezca en una Consejería que no es la de Industria. Seguiremos en contra de que se dé dinero público a empresas que mantienen deudas con la Hacienda Pública.

Seguiremos siendo exigentes con el control del vertedero de Meruelo. Seguiremos trabajando para construir un tejido industrial de futuro para Cantabria. Seguiremos exigiendo una gestión adecuada para el aeropuerto Seve Ballesteros.

En definitiva, mantendremos la misma línea de exigencia que hemos mantenido hasta ahora.

Como ya dan algunos por hecho, nos vamos a abstener en la enmienda a la totalidad. Entendiendo que los presupuestos que estamos debatiendo merecen continuar el trámite Parlamentario.

Les invito de verdad, les invito a que participen de estos presupuestos de manera constructiva a través de las enmiendas parciales. Por cierto, alguna anunciada incluso antes de debatir esta enmienda a la totalidad. Curiosidades te da la vida.

Y que entre todos mejores esos presupuestos, en beneficio de todos los cántabros.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, tiene la palabra D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señorías.

Lo que pasa en este Parlamento es francamente bochornoso. Es francamente bochornoso escuchar a la Sra. Abascal decir: que estos presupuestos han llegado tras un proceso de participación y de diálogo.

Una participación a la que ni se han respondido a los documentos que se han enviado, una participación que algunos reclamábamos desde el verano.

Lo que pasa es que es otro término pervertido, por parte del Partido Socialista, como acostumbran a hacer incluso con la propia palabra del Socialismo.



Decía el Sr. Consejero que el crecimiento de Cantabria va un poquito por debajo de la media; decía que en empleo estamos creciendo por encima de la media. En precariedad y en temporalidad, le garantizo que sí. Pero eso no es empleo, eso es semiexclavitud, Sr. Sota. Semiexclavitud. Descienden los parados, aumentos los jóvenes que se nos fugan, empeoran las condiciones laborales. Pero eso a usted le da igual.

¿Y saben cuál es el problema, en el fondo del asunto, Señorías? El problema es que no existe un proyecto para Cantabria. No existe. No existe. Por parte del Partido Popular, tenemos un proyecto que ya lo vimos la legislatura pasada de liquidación del estado de bienestar, de privatización de los servicios públicos, de reducción de ingresos por la disminución de los impuestos, que eso nos lleva necesariamente a no poder prestar servicios y si los prestamos son externalizados, generando precariedad a través de esas externalizaciones de servicios.

Y por otro lado tenemos un Gobierno con dos modelos de partido, que no de Comunidad Autónoma. Unas necesidades que tiene que cumplir el Partido Regionalista antes de que llegue la siguiente legislatura, y una necesidad terrible del Partido Socialista por mantener la paz interna, pues como solo saben hacer, dejando a la gente tranquila con unos buenos sueldos en su casa.

Y luego tenemos el modelo de Ciudadanos que es un modelo de supervivencia, es el modelo de nosotros ya se nos ha visto muy claro que no somos un partido regenerador, que no somos un partido nuevo, somos un partido bisagra, y así vamos a actuar allá donde sea necesario, porque eso nos va a permitir seguir, aunque digamos que no estamos de acuerdo con el presupuesto pero si digo que lo apruebo salgo en la portada del periódico y eso obviamente es muy prioritario antes de garantizar unos servicios decentes a la ciudadanía.

Hablaba usted Sr. Sota de brotes verdes, brotes verdes que desgraciadamente el 25, algo más del 25 de población en Cantabria que tenemos en pobreza o exclusión social o en riesgo severo de padecerla no lo están viendo; y que en todo caso si esos brotes llegan a aparecer, no se preocupe usted que ya viene el Sr. Mazón y los asfalta no vaya a ser que suban para arriba.

De todas formas hay unos datos que se han dicho aquí que son erróneos. La culpa de la situación en Cantabria es suya en este momento pero también es suya Señorías del Partido Popular, durante los anteriores gobiernos del PRC y PSOE la deuda de Cantabria pasó de 492 millones a 1.000, se duplicó. Durante el Gobierno del PP de 1.000 a 2.500, pero es que en año y medio del Sr. Sota vamos de 2.500 a 3.000; vamos a ver cómo termina la legislatura con el Sr. Sota. Y luego volveré al tema de la deuda y del déficit, no se preocupe Sr. Hernando, no se preocupe.

Usted Sr. Sota nos presenta hoy como un gran dato la reducción de la diferencia con la inercia nacional. Palabras grandilocuentes que seguramente usted ni sepa lo que significa porque son significantes vacíos de esos a los que nos tienen tan acostumbrados.

Pero ya se lo explico yo Señorías, eso es simple y llanamente decir que seguimos creciendo por debajo de la media, que no han cambiado ninguna dinámica y que con este continuismo vamos a seguir con crecimientos negativos. Así de sencillo.

Y no se preocupe que si necesita que le expliquemos un poquito más cuestiones económicas estamos a su disposición en el momento que quiera, a usted o a ese nuevo gurú de la economía que ustedes han contratado, ese tan socialista que dice que con la renta básica toda África querría venir y tendríamos que tener francotiradores.

Pues bueno, pues a mí me hablan ustedes del nuevo Garicano que ustedes han contratado para el PSOE y vemos ahí como ustedes quieren ahondar en el socialismo, en la política social, en la cooperación al desarrollo y en el bienestar a las personas. Por supuesto, con José Carlos Díez y sus declaraciones van ustedes en la línea correcta Señorías, júntense con Garicano o usted mire esos libros que debe leer todas las noches de Friedman que parece ser el que le inspira, y sino ya le dejo yo un libro que yo conozco a los míos pero también conozco a los demás.

Señorías, las mentiras de este presupuesto se ven con ojos azules, con ojos morados, con ojos de cualquier color Sr. Presidente, no pasa nada. ¿Pero sabe cómo no se ven Sra. Abascal? ¿Sabe cómo no se ve la desvergüenza de este presupuesto? Pues cuando solamente miramos a la cohesión interna del Partido y repartimos los puestos de la Administración Pública entre los nuestros, así no vamos a ver ninguna mentira y vemos toda la verdad de la nómina todos los meses pero mentiras no vamos a ver ninguna.

Y queréis hablar del nivel nacional ¡vamos a hablar de nivel nacional! Vamos a hablar de quién le ha dado el Gobierno a Mariano Rajoy, vamos a hablar de quién no solamente miente en Cantabria, vamos a hablar de quién miente en el Estado. Vamos a hablar de quién ha dejado a toda la población de España a los pies de unas políticas neoliberales que nos van a arrastrar.

Hablemos, hablemos porque volvemos a lo mismo, han apostado por José Carlos Díez, han apostado por Garicano; no están apostando por una política económica socialista en ningún lado.



Y a nosotros, como dice el refrán, si alguien se tropieza una vez con una piedra la culpa es de la piedra, si nos tropezamos dos veces sería nuestra. Ni un ápice de confianza más en quienes se llaman socialismo pero quienes abandonaron el socialismo en Suresnes hace ya demasiados años.

Señorías, cómo vamos a mejorar la dependencia si han bajado el presupuesto destinado a ella, cómo lo vamos a hacer, cómo vamos a crear empleo digno si han bajado en ocho millones el presupuesto para la promoción del empleo y la inserción laboral. Cómo dicen que apuestan por las personas y no quieren cumplir con un acuerdo firmado en la investidura que preveía el aumento de las prestaciones de la renta social básica.

Cómo se atreven a decir que apuestan por la sanidad pública si están escondiendo facturas y no están dispuestos a hacer un plan a medio plazo que aborde esta situación. Cómo están dispuestos, cómo mienten tanto, una tras otra. Y luego nos viene el Sr. Presidente de Cantabria y nos dice que ser feliz no es caro.

Ser feliz no es caro, pero con 426 euros no llega, Sr. Presidente. Le aseguro que con 426 euros ninguna familia de Cantabria puede ser feliz. Ni una. Pero bueno.

Bueno, le estoy hablando a la espalda, pero espero que se quede con ello, si no se lo repito después que no pasa nada.

Pero es que además el Sr. Presidente de Cantabria nos decía que no había corrupción en Cantabria. Igual no se acuerda del Sr. Muguruza, igual no se acuerda que hace poco ha entrado la UDEF. El PSOE igual no se acuerda del Sr. Rivas, del Sr. López Revuelta, del Sr. Rufino. El Partido Popular igual no se acuerda que hay de Dopico. Igual nos estamos acordando de todas esas personas encausadas en Cantabria.

Porque Sr. Miguel Ángel desde que lleva usted de Presidente en Cantabria 100 personas imputadas, 100, 100, datos del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria; 100. Somos la quinta Comunidad en más imputados y en más investigados por corrupción en España. La primera si miramos por el número de habitantes.

Usted mantiene una imputación pendiente dentro de su Partido, por favor, vamos a ser un poco honestos, vamos a ser un poco honrados.

Lo peor, ¿sabéis lo peor de esto Sr. Presidente?, míreme que le estoy interpelando, ¿sabe lo peor de esto, Sr. Presidente? Que no es que usted lo reconozca, es que usted vive en un universo de pizarra y de tiza que le aleja de la realidad de Cantabria. Le acerca a la realidad de Valencia, le acerca a la realidad de la Troika, le acerca a todos esos número macro, pero usted se ha olvidado de gobernar Cantabria y se ha olvidado de las prioridades de Cantabria. Y ese, Sr. Presidente, es el mayor de los problemas que tenemos en Cantabria, el mayor de los problemas sin duda.

Pero tranquilos, que luego viene el Sr. Pedro Hernando y nos dice que nosotros tenemos buenas intenciones, pero no sabemos cómo llevarlas a cabo.

Mire Sr. Hernando, hay que tener muy, muy, muy poca vergüenza cuando nosotros le hemos presentado a usted y usted conoce todos los documentos que les hemos presentado y no ha tenido la dignidad ni la decencia de responder a ninguno. Ni usted ni sus socios de gobierno.

Otra cosa no, pero nosotros somos serios trabajando, somos muy serios y ustedes lo saben y eso es lo que ustedes no quieren. No quieren seriedad en el trabajo, no quieren ¡para qué!, ¡para qué! Así va Cantabria, gracias a ustedes, así, así.

De todas las formas vamos a tener cuidado, no vaya a ser que el Sr. Sota al final aumente la renta básica por eso de dar empleo y contratamos franco tiradores, les plantamos por Reinosa, los plantamos en las fronteras y bueno, pues que disparen un rato. Es una buena forma de hacer empleo. Pero les contratamos de lunes a viernes, luego los fines de semana una subcontrata, les pagamos 400 euros y además no les dejamos compatibilizarlos con la renta social básica. Modelo Cantabria, Señorías, modelo Cantabria.

Y ¿sabe por qué, Sr. Hernando nosotros no estamos a favor de que ustedes sigan aumentando el déficit aquí en Cantabria?, ¿sabe por qué no?, porque son ustedes unos irresponsables. Porque nos están llevando a la quiebra técnica y porque se puede aumentar el déficit si eso tiene una respuesta y tiene una visibilidad clara en la vida de las personas; pero ustedes están aumentando el déficit sin mejorar los datos de la calidad de vida de las personas de Cantabria, con todo lo que se ha aumentado este año y medio que llevan ustedes en el Gobierno, que hemos aumentado la deuda considerablemente, las cifras de paro, las cifras de exclusión social, bueno los de paro han mejorado relativamente, claro, si empezamos a repartir trabajos de 10 euros jornada entera y hacemos esclavos, así también. De todas formas igual la bajada de los parados también tiene que ver con toda la gente que estamos echando de Cantabria, pero bueno, mientras se queden ustedes y sus amigos pues Cantabria contenta.



El déficit, todos lo sabemos no es malo en sí mismo. Eso es algo que nosotros compartimos. El déficit no tiene por que ser malo, siempre y cuando tenga un fin, siempre y cuando tenga un fin, que en este caso debería ser hacer una inversión de futuro para la Comunidad.

¿Qué inversión de futuro están haciendo ustedes para Cantabria, Sr. Hernando? ¿Qué inversión de futuro están haciendo ustedes para Cantabria?, ¡por favor, si la mayor inversión que ha hecho esta Comunidad Autónoma es en la vida de Salvador Blanco. Esa es la mejor inversión que ha hecho esta Comunidad Autónoma con su dinero. Por lo menos él está viviendo estupendamente.

Ustedes lo único que quieren es contentar a sus socios, que sus socios no se les levanten, contentar a sus Consejeros y que se puedan gastar el dinero en lo que ellos consideran oportuno y no en lo que la ciudadanía quiere. No les importa en absoluto el aumento del presupuesto esté basado en datos ficticios, les da exactamente igual. Les da igual, han dejado que el Consejero de Economía presente un presupuesto que parece un sudoku, parece que el Sr. Sota se ha resignado a rellenar el numerito que falta en la casilla sin dar, sin ver si eso era lógico o no.

¿Qué es lo que hace falta aquí?, mil, pues espera, si realmente tenemos 900 faltan 100 por rellenar el cuadro, pero eso no es una estimación real de la economía.

El problema, el problema, el problema y lo vuelvo a repetir, lo vuelvo a repetir, el problema de este presupuesto, ya no es solo que sea una mentira, que sea una falacia y que ustedes lo estén utilizando para sostener una determinada tranquilidad en su ejercicio del Gobierno, más allá de lo que pase con la ciudadanía. El problema es que los presupuestos inflados son recortes reales. No nos vamos a cansar de repetirlo. No nos vamos a cansar de repetir que lo que estáis haciendo es la mayor irresponsabilidad del mundo. Es decirle a la gente que va a tener determinadas políticas públicas y después no poder pagarlas, porque no tenéis dinero. Y eso es inasumible no solamente para un Gobierno que se llame democrático, para un Gobierno que se llame decente, para un Gobierno que se llame honrado, para un Gobierno que se llame decente. Por favor. Cuando lleguen los recortes, cuando lleguen los recortes se lo recordaremos.

Yo, Señorías, no sé si ustedes han venido a debatir aquí sobre si nosotros somos más de ese lado, o más de ese otro lado. Lo que tenemos muy claro es que la confianza se ha terminado. Ustedes ya no nos engañan más. No vamos a ser cómplices de un no proyecto para esta Comunidad Autónoma; no vamos a seguir perdiendo años en la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía. Ya vale.

Cuando subíamos en esta tribuna, en la investidura del Sr. Revilla, decíamos que llevábamos una década perdida para Cantabria. Vamos por doce años. Señorías ¿Pero cuánto tiempo necesitan ustedes para abrir los ojos y para tomar las riendas con serenidad, con honestidad, con inteligencia, con visión de futuro para esta Comunidad Autónoma?

Ustedes no son, no son lo que dicen ser. Ustedes, no lo están demostrando. Tienen tiempo. Tienen tiempo, tienen posibilidades, saben dónde estamos. Saben que hemos estado dispuestos a trabajar con ustedes. Pero vamos a trabajar para mejorar esta Comunidad Autónoma, no vamos a ser cómplices del remate a esta Comunidad Autónoma y de allanarle el camino a los señores de este lado para que cuando ganen las elecciones por vuestra incompetencia, cuando la ganen vuelvan otra vez los recortes, vuelvan las externalizaciones, vuelvan las privatizaciones. Pero no pasa nada, que el Sr. Miguel Ángel Revilla ya nos dijo claramente que él tiene una carta firmada por Mariano Rajoy que nos va a pagar Valdecilla. El día que se lo pague, le invito yo a una cena.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Ordóñez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra D<sup>a</sup> Silvia Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias Presidenta de nuevo.

Los Socialistas estamos convencidos de que éstos son los presupuestos que necesita Cantabria y nos sentimos satisfechos con las cuentas que nos han presentado, que son capaces de incidir en lo importante, sin olvidar en lo urgente, reducir la brecha de la desigualdad y la salida de la crisis no deje a las personas más vulnerables atrás.

Así terminé mi primera intervención y así quiero empezar mi segunda intervención, porque es lo que a los Socialistas nos importa.

Dicho esto, antes de nada quiero agradecer al Grupo Mixto-Ciudadanos su responsabilidad y su altura de miras con los cántabros y las cantabras. Sin duda se verán beneficiados con el acuerdo alcanzado con ustedes y con la aprobación de este presupuesto.



Una negociación que ha sido seria, posibilista y con certezas y realidades. Que ha quedado plasmada en un documento de trabajo de ochenta medidas. Que como he dicho antes benefician a los ciudadanos de nuestra región. Y no me cabe duda de que este Gobierno cumplirá todos y cada uno de los acuerdos firmados con su Grupo, como ha ido cumpliendo todos y cada uno de los compromisos adquiridos con la ciudadanía desde la formación de este Gobierno.

Lejos de los prejuicios que otros se empeñan en presuponer a este acuerdo firmado con Ciudadanos, un acuerdo que incide en la mejora de todas y cada una de las áreas que conforman este Gobierno, desde las áreas más sociales hasta las áreas más inversoras. Demostrando así este Grupo su responsabilidad con todos los cántabros.

Y vuelvo a repetir, siento que la Sra. Ordóñez salga de la sala cada vez que hablo yo. Pero bueno, voy a dirigirme a ella. Sra. Ordóñez resulta complicado escucharla, si realmente se cree lo que dice. Si lo que dijo hace unos años es más verdad que lo que dice ahora. O todo parecido con la realidad es pura coincidencia.

Porque hemos pasado de un discurso en el que había que incumplir el déficit para luchar contra el paro y la pobreza, a un discurso más economicista, centrado en el déficit. Centrado al mismo tiempo en un discurso que usted no sabe si suben o bajan las partidas de este presupuesto. Si suben o bajan las partidas de las políticas sociales. Y todo esto ha pasado en menos de tres meses, hemos pasado de este titular a lo que estamos escuchando hoy en esta Cámara.

Y habla usted de modelos, Sra. Ordóñez, modelos ¿Me puede explicar cuál es el modelo de Podemos? ¿Me lo puede explicar? Porque es que no lo ha explicado aquí todavía. Ha tenido dos turnos de intervención y no ha explicado aquí cuál es el modelo de Podemos.

Le puedo hacer yo un resumen. Tienen un batiburrillo de mucho cuidado. Ese es el resumen que les puedo hacer yo del modelo de Podemos, porque no saben ni dónde están pinados, por decirlo más concretamente.

Y hablan de acuerdos; hablan ustedes de acuerdos con Ciudadanos; hablan de acuerdos de Ciudadanos y PSOE; de PSOE, Ciudadanos y PP. Acuerdo y diálogo es lo que está haciendo el Partido Socialista en España. Acuerdo y diálogo y negociar. Es lo que estamos haciendo, negociar para el interés de todos los españoles.

Y le voy a poner otros cuatro ejemplos. Cuatro ejemplos. Tres meses de la conformación del Gobierno; el PSOE ha sido capaz de llegar a un pacto para la pobreza energética, ha conseguido subir un ocho por ciento el salario mínimo interprofesional, ha conseguido que se aumente el punto de déficit a las Comunidades Autónomas para que así podamos invertir más y podamos dar más Educación y más Sanidad. Y ha conseguido un acuerdo con Ciudadanos y el Partido Popular para las cláusulas suelos de todos lo que tienen hipoteca. Eso es lo que ha estado haciendo el Partido Socialista en España. Eso es lo que ha estado haciendo, llegando a acuerdos. Acuerdos en beneficio de todos los españoles. Eso es acordar y trabajar.

Y les he dicho antes, pónganse el buzo y remánguese y póngase a trabajar. Y déjese ya de hacer demagogia y grandes titulares en los periódicos, que es a lo único que ustedes han demostrado que saben hacer en año y medio en esta Cámara.

Mire, Sra. Ordóñez, no creo que ni usted ni su Grupo puedan venir a darnos a los Socialistas lecciones sobre las políticas sociales y sobre la aplicación de la Ley de Dependencia. ¿Y saben por qué? Porque salvo los cuatro funestos años del Gobierno del PP, que se centró todos los esfuerzos en dinamitar esta ley; que no les gusta, que no les gusta, porque no les gusta y lo han demostrado estos últimos cuatro años; Cantabria siempre fue referente en cuanto a la aplicación de esta ley, fue referente. Y figuró como la Comunidad de referencia para otras regiones copiando nuestro modelo.

Un modelo que generó empleo, un modelo que genera cohesión social, que dignificó y regularizó la situación de miles de mujeres cuidadoras que por primera vez vieron que su trabajo, un trabajo impagable para esta sociedad se les reconocía y les servía para asegurarse su futuro. Y eso fue una Consejería Socialista, de un Gobierno como el que hoy está aquí sentado, un Gobierno PSOE-PRC.

Y mientras ustedes, señores de Podemos, estaban a sus cosas en la legislatura pasada fue la Vicepresidenta quien se desgañitó en esta Cámara, se desgañitó en esta Cámara denunciando todos y cada uno de los recortes que hacía el Partido Popular, en la Ley de Dependencia.

Porque reconózcame que esta Ley de Dependencia la dejó en estado anémico el Partido Popular. Fue el PSOE quien se dejó la piel, en la defensa de lo público, en la defensa del Hospital de Valdecilla; lo defendió en el Parlamento, lo defendió en las calles y lo defendió en los tribunales. Y lo volveremos a hacer siempre que sea necesario. Porque mientras los socialistas cántabros fuimos referentes en la aplicación de la Ley de Dependencia, los Populares cántabros fueron alumnos aventajados de los recortes del Partido Popular.



A diferencia de ustedes, señores de Podemos, nosotros ya tenemos hechos que nos avalan y que nuestro compromiso con la dependencia forma parte de nuestro ADN está sobradamente demostrado.

Valgan dos ejemplos para destruir tanta demagogia de su discurso, Sra. Ordóñez. Fíjese si se ha aplicado y se han ampliado las partidas de dependencia que hoy tenemos 274 plazas más concertadas, con previsión de seguir aumentándolas a lo largo de esta legislatura y con cargo a este presupuesto. Que garantizamos la gratuidad de la teleasistencia; que se disminuirán los copagos, con una fórmula de cálculo equilibrada. Que evitará que por ejemplo Miguel, un residente que se queda sin la posibilidad de tener cierta autonomía económica, que hasta la llegada de este Gobierno le impedía hacer algo tan básico como poder coger el autobús para poder ir a ver a su nieta o cortarse el pelo.

De eso se trata este presupuesto, de esto se trata este presupuesto y en esto está trabajando este Gobierno. Las personas como Miguel, o en el resto de personas dependientes y sus familias que han sido las verdaderas perjudicadas de las políticas de austeridad del Partido Popular.

Los Socialistas nos comprometimos a devolver el nivel de inversión que teníamos en el 2011, en la Ley de Dependencia a lo largo de esta legislatura, y lo estamos cumpliendo. Ese es el valor de la palabra, Señorías. Ese es el valor de la palabra de los Socialistas.

El valor de la palabra de los Socialistas no se resumen en 140 caracteres ni en un tuit, radica en todas y cada una de las acciones que hemos llevado a cabo y que demuestran no solo que hacemos lo que decimos, sino que somos el Partido que ha encabezado y liderado todos los avances sociales en este país.

Y si de algo quería hablar con la Sra. Ordóñez; que no está, pero bueno, lo voy a decir porque me imagino que en algún momento lea el Diario de Sesiones; es de la Renta Social Básica. Y somos los Socialistas los que estamos garantizando la Renta Social Básica. Fuimos los Socialistas los que pusimos y regulamos la Renta Social Básica. Y somos los Socialistas los que estamos garantizando que la Renta Social Básica sea un derecho, que prevalezca el interés de menor y que no se extinga tanto en cuanto prevalezca la situación de vulnerabilidad de quien recibe la ayuda.

Es que resulta irrisorio escucharla, intentar dar lecciones a los Socialistas de algo que fuimos nosotros fundadores. Usted ha manifestado que estos presupuestos y que las políticas de este Gobierno no son sociales. Y de verdad, me admira la capacidad que tiene de mentir sin ruborizarse.

Una de las primeras medidas que puso este Gobierno en marcha, PSOE-PRC, fue el Plan de Emergencia Social, dotado con 87 millones de euros. En el que ustedes tuvieron la oportunidad de participar.

Y en este Plan es donde se pusieron en marcha medidas, 104; para paliar la pobreza infantil, la pobreza energética, proporcionar soluciones habitacionales y garantizar el suministro básico de servicios y alimentos. De tal forma que aquellas personas que lo estaban pasando peor por los efectos de la crisis tuvieran lo necesario para tener luz, agua, gas y alimentos frescos.

También han hablado mucho en las Comisiones y hoy también, desde el Grupo Podemos, de la incapacidad del Consejero de Economía de sacar a Cantabria de la crisis. Pues bendita incapacidad, porque desde la llegada de este Consejero y con las arcas anémicas heredadas del Partido Popular, este Gobierno ha logrado hacer descender el número de desempleados a tasas anteriores a la llegada de la crisis, ha conseguido aumentar el número de afiliados a la Seguridad Social, volvemos a estar en la parte alta de la tabla en las tasas interanuales de creación de empleo.

Y todo ello sumado a que Cantabria en este año y medio, que a veces se nos olvida la perspectiva, PSOE-PRC tiene más médicos, más maestros, más ayudas a la dependencia, más comedores abiertos, más alumnos que disfrutan de becas de estudio, más inversión en I+D+i. Y unas bases sólidas para empezar el camino a un modelo productivo que tanto necesita Cantabria.

Señores del Partido Popular, ustedes no defraudan. No defraudan, pero no lo hacen ni tan siquiera cuando quieren sorprendernos. Porque hubo un día que nos levantamos por la mañana y vimos el titular anunciado en prensa: que ustedes apoyarían los presupuestos que no subieran los impuestos de sucesiones y donaciones. Y en menos de un mes nos encontramos con una enmienda a la totalidad.

Lo dicho, no defraudan, porque conociéndoles era previsible su cambio de opinión, lo teníamos claro. Pero lo que sí reconozco es la capacidad de decir una cosa y la contraria en el mismo párrafo; porque son capaces de utilizar el discurso de la corresponsabilidad en Madrid, para apoyar los Presupuestos Estatales del Sr. Rajoy y hacer justo lo contrario en Cantabria, pero nos tienen acostumbrados a decir una cosa allí y hacer otra aquí.

Pero más allá de lo previsible, entenderán que a los cántabros y las cántabras les haya entrado la risa cuando les han escuchado hablar de quiebra técnica y bancarrota de los presupuestos. Porque si alguien quebró las arcas públicas endeudando a Cantabria en 2.500 millones fue el Gobierno del Partido Popular. Si hubo alguien que dejó en bancarrota a



las familias que peor lo estaban pasando fue el Partido Popular. Si hubo alguien que dejó la industria de esta Región en una vía muerta fue el Partido Popular.

Su política de recortes llegó a tal extremo que recortaron la Sanidad y nos privatizaron Valdecilla con un contrato-programa que nos sale a todos los cántabros al menos a unos 45 millones más caro cada año.

Cómo puede tener el valor el Partido Popular de hablar de estos presupuestos como de quiebra técnica, si son unas cuentas que permiten crecer e invertir y permitirán siguiendo invertir en lo más importante, en el I+D+i, y revertirán las consecuencias de sus políticas austericidas.

Pues precisamente por eso, Señores del Partido Popular, está claro, ustedes no creen en lo público, no creen en lo público, ni en la Educación, ni en la Sanidad. Y mucho menos en la Dependencia.

Porque en sus años de Gobierno, usaron la crisis como una excusa para sus recetas ideológicas, que pasaban por recortar derechos y privatizar ganancias y socializar pérdidas.

Y al menos aquí me tendrán que reconocer que están de acuerdo conmigo, no me lo podrán negar. Porque la primera medida de su compañero de bancada hasta hace poco, el Sr. Iñigo de la Serna, ha sido la de socializar las pérdidas de las autopistas, que se pagaron con dinero de todos los españoles en época de Aznar y que hoy, en época de Rajoy, volvemos a pagar a escote todos los españoles. Tienen un ojo clínico, Señorías, no lo puedo negar, tienen ustedes un ojo clínico.

Al menos es paradójico también escucharles hablar, al Partido Popular, de números ficticios. Cuando hace muy poco tiempo, los números que hacía el PP, por ejemplo los que destinaba a la Consejería de Sanidad, iban a MARE. Al tiempo que se recortaban drásticamente el dinero en Dependencia, o se ponían obstáculos insalvables para acceder a la renta social básica. O en materia de Empleo, que mientras su Gobierno precarizaba y destruía empleo, dejaban partidas en esta materia sin ejecutar.

¿Y me está usted hablando a mí de números ficticios? Pero puedo darle otros números, Sr. Diego. Podemos hablar de los 2.000 expedientes paralizados en el ICASS, ó podemos hablar de los 1.600 usuarios que recibían el servicio público de tele-asistencia y que ustedes pasaron a aplicar un copago dejando a la mitad fuera del sistema. O podemos hablar de las 160.000 personas que vivían en riesgo de pobreza o exclusión en Cantabria, cuando ustedes gobernaban.

Pero Señorías hay otras cifras, hay otras cifras, las cifras de este Gobierno y las de este presupuesto. Los 1.100 empleos que se están creando desde la llegada de este Gobierno; las 5.510 familias que reciben la renta social básica, o el incremento de un 43,89 por ciento en políticas contra violencia de género.

Una partida que ustedes dejaron esquilmada, sin ningún tipo de rubor. Y que dejó desmantelada la red de protección a las mujeres maltratadas y a su familia. O podemos hablar de las políticas de inversión del I+D+i, que han crecido; no todo lo que nos gustaría, estamos de acuerdo en eso. Pero han crecido.

Y es cierto que en todo caso se va a recuperar su nefasta gestión de Gobierno, en la pasada legislatura.

¿O acaso es que ustedes consideran manga-rota que se haya reabierto SNIACE y GREYCO, o Forjas y Aceros? ¿O que se haya asegurado la actividad de la factoría de SIDENOR? Porque permítanme que les diga que eso es el fruto de las cifras de este Gobierno. Esos son los logros de las cifras de este Gobierno.

Y termino como empecé mi intervención. Porque me parece muy importante. Y es diciendo que los presupuestos, estos son los presupuestos que necesita Cantabria. Y nos sentimos muy satisfechos desde el Partido Socialista con unas cuentas capaces de incluir e incidir en lo importante, sin olvidar lo urgente, y reducir la brecha de desigualdad. Y que la salida de la crisis de todos los cántabros, no deje a nadie atrás.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Abascal.

El Grupo Parlamentario Regionalista. Tiene la palabra Pedro Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenos días, Señorías.

Mi respuesta a la Sra. Ordóñez. Voy a esperar a todas las dudas que ha planteado, a que vuelva a la Cámara para dejarle bien claro cuál es el planteamiento.



En todo caso, en esta segunda intervención tal y como había anunciado, voy a desglosar lo más conciso posible, por qué entendemos los Regionalistas que este presupuesto es un instrumento perfectamente enfocado hacia el futuro de Cantabria.

El presupuesto del año pasado era un presupuesto de excepción, teníamos que priorizar el gasto social. Este sin embargo es un presupuesto de futuro, que nos garantiza que con unos datos positivos, que son innegables y que corroboran cada día a día la confianza de los ciudadanos en la labor de este Ejecutivo.

Miren, esos datos son datos reales. En los últimos días hemos recibido datos como la confianza empresarial, en la que se ha producido una mejora sustancial en el índice de confianza, creciendo por encima de la media. Alguno de ustedes dirán, todavía los datos son negativos en el conjunto del año. Sí, es cierto. Pero miren, ha coincidido el dato de que Cantabria ya tenía un presupuesto pactado con el aumento de la confianza empresarial.

Tres de cada cuatro autónomos consideran que la economía cántabra va mejor, es decir, todos consideran que en el 2017, la economía de Cantabria va a mejorar. Pero más allá, el 40 por ciento de esos autónomos van a emplear a alguien más el año que viene. Esos son datos reales, como es real el dato de la disminución del paro en Cantabria a cifras del año 2009.

Quedan cosas por hacer, claro que quedan cosas: más empleo, más calidad, mejores condiciones. ¿Para qué y cómo lo vamos a conseguir? pues con el presupuesto de este año que se ha presentado para su aprobación, que se ha negociado con los Grupos, aunque solo uno, Ciudadanos ha tenido la responsabilidad de avanzar para llegar a acuerdos y ha mostrado una voluntad real de que el Gobierno pudiera tener un instrumento para llevar a cabo una política económica realista para este año.

Pero no solo hay que ir a esos datos, hay que ir también a otros datos reales. En el 2016 se ha conseguido, por ejemplo, reducir las listas de espera de sanidad, bajando los ratios de permanencia en 100, donde estaban estancadas a 88 días. Eso eran objetivos del presupuesto, eran objetivos del Gobierno; hoy son realidades.

En 2017 toca avanzar, aunque hay quien prefiere quedarse al margen y por eso este presupuesto de 2.600 millones que crecen un 5,65 tiene dos proyecciones principales, es un presupuesto comprometido con lo social y es un presupuesto comprometido con el crecimiento.

Comprometido con lo social porque dedica 825 millones a la sanidad, más de 19 millones que en el 2016; 218 millones a la educación, más de 10,5 millones; 222 millones más a las políticas de servicios sociales, 3,3 millones más. En general 1.727 millones a gasto social, más de 36 millones de inversión que en el presupuesto anterior.

Es un presupuesto comprometido con lo social y continuista con el presupuesto anterior. Centra parte de las políticas del gasto en lo que más lo necesita y eso lo han dicho ustedes también, señores de Podemos, dieron una rueda de prensa donde asumían que el gobierno había hecho sustanciales avances en materias como los desahucios, la emergencia habitacional, la mejora del bono social, el incremento de la renta social básica, las becas de comedor, la apertura de colegios.

Quedan muchas cosas por hacer, pero claro para eso hace falta apoyar el presupuesto. Ahora el compromiso va más allá, la política social en este presupuesto del 2007, del 2017, -perdón- ha priorizado la generación de empleo y la inversión social, que es una inversión que genera no solo economía sino consecuencias sociales muy necesarias para nuestro modelo de sociedad.

Debemos destacar entre otras la financiación de la renta social básica, que contará con un 32,7 más, millones más que en el año anterior.

Pero miren, Señorías, el año pasado nos criticaron sin pudor no apoyar al mundo rural. Esta materia en el presupuesto sube un 17 por ciento, volviendo a cifras previas al Partido Popular.

En industria, innovación, turismo y comercio se ha incrementado un 23,5 por ciento. Y también nos pidieron que lo incrementásemos, pero se ha ido más allá se ha ido a la inversión real, al ser una inversión de las personas.

Recuerdo que todos los grupos en esta Cámara pidiéndole que no podía dejar el servicio de montes y su personal, algo que se ha recogido en el presupuesto donde los gastos de personal se llevan el 28,7 del presupuesto no financiero y crecen un 3,1 por la ampliación de la plantilla de montes y también como no por un fondo de contingencia para la sanidad y la educación.

Pero este presupuesto va más allá, tiene inversiones en sistemas informáticos, en TIC, en innovación; una apuesta seria y consensuada con la Universidad. Para ello destina más de 70 millones al programa contrato, lo que supone un incremento de casi el dos por ciento respecto al año pasado.



Pero también al incremento de becas de investigación, a la internacionalización y también a SODERCAN, para apoyar al tejido productivo y ayudar a las empresas cántabras y fortalecer el I+D+i

Son en definitiva unos presupuestos reorientadores, que llevan partidas para poner en marcha políticas del nuevo patrón de crecimiento, que se está planteando para la Cantabria del año 2030.

Estos presupuestos tienen como grandes objetivos mejorar la calidad de los servicios públicos e impulsar la empleabilidad y la calidad del empleo.

Pero cuando hablamos de infraestructuras y de inversión en obra pública en este presupuesto, señores de Podemos, no hablamos solo de infraestructuras en carreteras, asfalto, como dicen ustedes, intentando que parezca algo malo, pero que en realidad ha convertido Cantabria en un ejemplo de comunicaciones y vertebración territorial.

¿O no se acuerda cuando no existía la carretera entre Pesués o entre Puento Nansa o entre Puento Nansa y La Cohílla, Sr. Diputado? ¿Esas actuaciones son criticables, eso es asfalto? Yo creo que no, los vecinos de la zona tampoco lo creen así en los presupuestos se destinan 36,2 millones a carreteras, 21,3 a infraestructuras municipales, 5 millones a puertos, pero el presupuesto en infraestructuras, en inversión es mucho más, son las infraestructuras sanitarias, se va a iniciar la construcción de un nuevo centro de salud en Santoña y de consultorios en Luena, Mirones y Bareyo.

También se va a actuar dentro de los planes funcionales de Laredo y Sierrallana, aprobándose la construcción de edificios de consultas y ampliación y mejora del conjunto de sus instalaciones.

Pero también hablar de infraestructuras de inversión pública es hablar de educación y cultura, como más de siete millones de obra nueva para los centros de Villanueva de Villaescusa, La Robleda de Cartes, ampliaciones en el IES de Zapatón, en el IES de Colindres y en el nuevo colegio, tan necesario de Renedo de Piélagos.

Pero también en cultura se aumenta un 60 por ciento la inversión, creando una partida de 300.000 euros destinadas a las licitaciones de los proyectos del MUPAC y el centro de interpretación de Arte Rupestre de Puento Viesgo. Esto no es asfalto, es empleo, es economía, es riqueza, es cultura para Cantabria.

Esos son proyectos reales, proyectos de economía y de cultura por los que abogaba el Sr. Diego ayer, apuntándose tantos invisibles, como el Banco de España o la sede del Reina Sofía en Santander, que los ciudadanos ya habían olvidado porque, como decía Sakespeare "mucho ruido y pocas nueces" en esas materias, Sr. Diego. Y espero, espero que en el futuro se consoliden.

He de decir que justamente llega la Sra. Ordóñez, cuando iba a hablar de las inversiones en materia de Presidencia y Justicia.

Quiero con esto responderle a varias cosas que usted ha planteado. El tema de la transparencia, Sr. Consejero, ya dijo claramente que ya existe una partida de 150.000 euros en su Consejería, destinada al proceso de la transparencia.

Tenemos en este Parlamento una Ley de Transparencia en la que ustedes han sido claros partícipes y en la que espero que todos los Grupos trabajen a partir del reinicio de la actividad ordinaria, para conseguir que sea un ejemplo de transparencia a nivel nacional.

Y en este caso lo que sí quiero hablar es de su afirmación absolutamente tendenciosa en materia de corrupción.

Mire, el repositorio que usted cita como fuente de esta información, no sé si usted ha tenido oportunidad no de leer los medios de comunicación sino ir a las fuentes, no recogen en ningún caso de corrupción en Cantabria desde el primer trimestre del año 2015.

Por qué, porque recoge todos los casos anteriores que se circunscriben fundamentalmente a los asuntos de corrupción urbanística de Castro Urdiales. Asuntos de corrupción urbanística de Castro Urdiales, en los que además, por el sistema que se recoge en el repositorio, si uno de los casos tiene 15 imputados, y esos 15 imputados lo son también en otro de los casos, cuentan dos veces.

Es decir, las cifras no son cifras reales, dándose la circunstancia de que si usted va al repositorio y mira al día de hoy, en esas fechas cuál es el índice de corrupción de la Comunidad Autónoma de Valencia, ve que no tiene ningún caso.

¿Alguien en su sano juicio me puede decir que en Cantabria existe corrupción y en Valencia, en la Comunidad Autónoma valenciana no lo existe?

La realidad es esa Sra. Ordóñez le guste o no le guste y no lo va a conseguir con esas afirmaciones tergiversadas que se cree una sensación distinta de la que es real.



En el tema de la inversión le acabo de dar los datos de lo que es inversión del déficit, pero hay algo más allá. Sabe que los datos de los ingresos eran similares el año pasado que este año. Sin embargo ustedes el año pasado cuando reflexionaron sobre los ingresos no se preocuparon tanto de ese cumplimiento. ¿Sabe por qué?, había elecciones. ¿Esto es responsabilidad? Pues no lo sé, respóndamelo ustedes y actúen en consecuencia.

Igual que en el tema de la renta social básica. Hombre, Sra. Ordóñez, el esfuerzo que está haciendo esta Comunidad Autónoma, el esfuerzo que está haciendo el Sr. Presidente de esta Comunidad Autónoma en la conferencia de Presidentes y en todas las reuniones para conseguir que el estado asuma los compromisos que legalmente tendría que asumir de pago del 50 por ciento de la dependencia, que en Cantabria solo se está pagando el 18 por ciento de ese 50 por ciento. Es un trabajo innegable. Y es un trabajo que además le auguro que va a llegar a buen puerto. Y le garantizo que todo ese dinero que va a llegar de más se va a destinar a esas políticas a las que nuestro acuerdo inicial, que dura toda una legislatura y que no tienen ustedes que preocuparse, le cumpliremos. Y le cumpliremos por una razón fundamental, porque esos acuerdos están en nuestro programa.

Entonces, no tienen que tener ustedes preocupación, que hacia ahí avanzará y hacia ahí se seguirá. No tienen que tener problemas con la corrupción, no tienen que tener preocupación con la transparencia, no tienen que tener preocupación con la Renta Social Básica, no tengan preocupación con los ingresos como no los tenían el año pasado. Y confíen en que este presupuesto va a salir adelante creando riqueza, invirtiendo en las nuevas políticas y desarrollando aquellos sectores que entendemos que son prioritarios.

Les decía que dos de las áreas que más nos criticaron el año pasado fueron el medio rural y la industria y la innovación.

Respecto al medio rural, pesca y alimentación, el presupuesto asciende en 12 millones de euros. Dejando atrás los recortes de hasta el 35 por ciento que se produjeron en la época del Partido Popular.

El objetivo es dinamizar el sector desde una concepción del medio rural como el promotor del empleo, la cohesión social, dando impulso a políticas orientadas a desarrollar actividades en el medio rural y apoyar iniciativas que vinculan el medio tradicional con la industria agroalimentaria y pesquera y la gestión de los espacios naturales. Ese es nuestro objetivo, ahí queremos ver a Cantabria.

Para ello, contará Cantabria con más de 144 millones de euros. Porque a las disposiciones presupuestarias, hay que sumar los fondos europeos que vendrán del FEAGA, del FEADER, del FEDER o del FEM.

Y hay que destacar el crecimiento de casi el 11 por ciento del presupuesto de Ganadería, casi el ocho por ciento del presupuesto de Desarrollo Rural, sobre todo con incidencia en las ayudas a los planes de mejora, a la primera instalación de jóvenes, a las inversiones colectivas, a la concentración parcelaria, a la electrificación rural.

En Pesca y Alimentación se produce también un gran incremento de casi el 36 por ciento ¿Y ¿saben por qué? Porque hemos decidido apostar por políticas encaminadas al fomento de la pesca sostenible, de la acuicultura, potenciar iniciativas que permitan el aumento del empleo en las zonas dependientes de la pesca.

Y también hemos apostado por la ODECA. Hemos apostado por la ODECA, en proyectos como la comercialización, el plan de promoción de la carne tudanca que ha incluido Ciudadanos en su acuerdo.

Porque miren, para hablar de transparencia también quiero tener una pequeña referencia a ese acuerdo con Ciudadanos. Ustedes podían haberlo planteado. Ellos lo hicieron y lo pusieron encima de la mesa y consiguieron que todos ustedes, no sólo ellos, sino todos los Grupos Parlamentarios estemos en todos los Consejos de Administración de las empresas públicas. También eso es transparencia.

Finalmente, dos minutos para analizar el presupuesto de la Consejería de Industria y Turismo, que contará con un 34,15 más de presupuesto para invertir y dinamizar la economía. Invertir y dinamizar la economía cambiando el patrón y el modelo de la economía de Cantabria. Invirtiendo en innovación; invirtiendo en lo que hemos dicho muchas veces, en pensar, en el conocimiento con proyectos importantísimos, no solo de suelo industrial, donde se va a desarrollar la segunda fase del PSIR de Sámano, o la reparcelación de Tanos-Viénoles. O compras en Val de San Vicente; sino, por ejemplo, con la construcción del edificio o del vivero de empresas en el edificio Bisalia y un módulo de servicios de guardería para avanzar en esa conciliación en el PCTCAN.

Pero sin duda tenemos también otras acciones interesantes. La factoría de futuro de Cantabria, el Plan Innova+, los cheques de innovación, la aceleradora de empresas, todo eso suena a futuro. Todo eso suena a la Cantabria que queremos tener dentro de unos años.



Y finalmente y no por ello lo menos importante el Turismo. Esa apuesta decidida que en este año tenemos en el Año Jubilar Lebaniego y que va a conseguir asentar en Cantabria las cifras turísticas que se han tenido este año y que han sido las mejores de la historia.

Señorías, como pueden ver un presupuesto complejo, inversor, innovador, centrado en las personas y el empleo, al que me gustaría que todos ustedes dieran su apoyo haciendo decaer hoy las enmiendas a la totalidad, vacías porque no han presentado ninguna alternativa. Y el próximo 23 de febrero aprobando el mismo para su inmediata entrada en vigor.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Hernando.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. Ignacio Diego.

EL SR. DIEGO PALACIOS: Bien, son necesarias una serie de aseveraciones previas que me parece que son oportunas hacer en este momento, en relación a un hecho por ejemplo que me parece destacable. Y es que después de este debate se ha puesto en evidencia algo que ya es indiscutible y es que ustedes, todos con sus intervenciones han reconocido al Grupo Parlamentario Popular como la única alternativa a este Gobierno; unos de una manera, otros de otra y el Gobierno evidentemente de la suya.

Ustedes han hablado en sus intervenciones, los Grupos que defienden al Gobierno de que han conseguido en este año y medio cambiar el rumbo de Cantabria. No, ustedes saben que eso no es cierto. Miren ustedes, el rumbo de Cantabria, el rumbo que ustedes dejaron en 2011 en Cantabria era el del crecimiento galopante del paro en 27.000 personas.

¿Qué consiguió el Partido Popular? Pues miren ustedes, cambiarlo ya en 2014. El inicio de 2014, en el que Cantabria se pone el líder nacional del crecimiento de empleo interanual y lo es desde enero de 2014 hasta junio de 2015. Compruébenlo.

¿Qué dejaron ustedes? Un producto interior bruto en 2011 cayendo en picado varios años. ¿Qué conseguimos nosotros? Dejarles en 2015 a ustedes un producto interior bruto en crecimiento.

¿Qué hicieron ustedes? Dejar un déficit en 2011 cabalgante y reiterado durante varios años. ¿Qué hicimos nosotros en 2015? Dejarles a ustedes un déficit estructural que se estaba cumpliendo ya en Cantabria.

¿Saben ustedes qué es lo que se llama capacidad de gasto? Pues miren, la capacidad de gasto en 2013 de mi Gobierno eran 1.993.000 millones de euros, ¿saben la que tienen ustedes ahora? 2.175.000. Quiere decirse que ustedes tienen una capacidad de gasto de 200 millones de euros más.

Hay un axioma, el axioma es cuanta mayor capacidad de gasto más facilidad para cumplir el déficit y sino lo entienden pues a ver, a ver.

La deuda, una vez más, les reto a quien quiera de ustedes a que haga un ejercicio riguroso con quién generó la deuda en Cantabria con documentos para evidenciar a unos, otros, otros y otros, que la deuda en Cantabria la generó este Gobierno que está aquí sentado entre 2007 y 2011. Ya les digo, les reto cuando ustedes quieran.

Es curioso la intervención del Sr. Rubén Gómez en cuanto que cuando firma el documento de acuerdo con el Gobierno actual dice tres cosas interesantes. Una, económicamente no me fío de este Ejecutivo, textuales; dos, se trata solo de una declaración de intenciones este presupuesto, bueno pues le aprueban; tres, solo constato una realidad, es evidente que hay cosas indefendibles.

Son palabras suyas, reléase. Se hace una pregunta y se la contesta, dice ¿están estos presupuestos inflados? Y se la contesta usted a sí mismo: sí.

Y ahora me gustaría que hiciera un ejercicio, es releerse usted a sí mismo en relación al presupuesto de hace un año. Bien, ¿Sabe lo que decía usted hace un año? Nada tiene que ver con lo que dice ahora sino todo lo contrario.

Y podría aplicarse aquella frase de Sir. Winston Churchill en la que dijo, no textual, aproximadamente algo así como que había aprendido a tragarse sus propias palabras y había aprendido que era una dieta muy equilibrada.

Del fracking, a mí, me sonroja; me avergüenza que ustedes se atrevan a hablar del fracking de Cantabria, quienes aprobaron el fracking aquí, en Cantabria, y además lo hicieron ejecutivo. Es decir, desde el Gobierno. Dando el único permiso que se ha dado aquí, en Cantabria, llamado Arquetu, para que se hiciera fracking en nuestra tierra, en el corazón de nuestra tierra... -Sr. Mazón, me mira con ojos asombrados- Usted firmó, ustedes... Ustedes firmaron ese permiso.



Y ahora les digo más. Los parlamentarios nacionales del Partido Popular, les digo yo hoy y ahora, aquí en esta tribuna: no aprobarán ninguna medida que tienda a hacerse fracking en Cantabria, ni aquí ni en Madrid. Compromiso que tienen ustedes.

No puedo hablarles, y me gustaría, me gustaría hablarles del presupuesto, partida por partida. Solo voy a poder hacer una pasada muy rápida en algunos aspectos.

Hablando por ejemplo de vivienda. Miren ustedes, en ayudas al alquiler de vivienda, ustedes por tercer año consecutivo van a dar ayudas a familias que ganan hasta tres veces el IPREM. Y dejan fuera a quienes tienen una renta social básica, o ganan menos de una vez el IPREM. Y por cierto, sin cobrar que llevan, ustedes saben cuánto tiempo.

De Ganadería y Desarrollo Rural. Miren ustedes, hay un principio al que se aferran, que es el del sectarismo y la obcecación, a la hora de negarles las subvenciones a los ganaderos autóctonos, de ganado autóctono, de la vaca tudanca. Que les discuten diez euros, que les han bajado 20 y les discuten 10 euros por cabeza de ganado, solo por sectarismo.

Están ustedes incurriendo y se ve en el presupuesto, en un error grave con relación a nuestros... por la manera de gestionar la Sanidad Animal; las epizootias, brucelosis y tuberculosis. Y ustedes siguen incurriendo en el error. Y dotan una barbaridad de dinero para incinerar dinero en Cantabria.

La crotalización. Oiga, que pasen de 70.000 a 700.000 euros, la crotalización, que estaba bien llevaba; que los ganaderos estaban a gusto. Ya sabrán ustedes por qué. Ya lo veremos.

En Industria, sube la industria. Sí. suben las dietas del Consejero un 76,9 por ciento. De la Dirección General de Turismo, un 28 por ciento. Y de Transportes y Comunicaciones, un 6,5 por ciento. Pero en Comercio, desaparece la partida de Fomento del Empleo; 175.000 euros que había.

La partida para la extensión de la Sociedad de la Información, de la Sociedad de la Información, que tenía 1.891.000 euros, un millón de euros, a la mitad.

Pero yo quiero hablarles de cómo se les cae la máscara, a este Gobierno. Este Gobierno, que hablaba de una crisis social tremenda donde se pasaba hambre y donde el Grupo Parlamentario Popular, insensible, no atendía a aquellos que pasaban hambre. Que tenían necesidades reales y tal.

¿Saben lo que han hecho ustedes en este presupuesto? Ha bajado un 6 por ciento, todo lo dedicado a la cuestión social. Sí, un seis por ciento.

Y ahora cogiendo palabras del Sr. Sota. Sr. Sota, usted, aquí en esta Tribuna, hoy ha dicho: Que la AIReF -la AIReF, que todos sabemos quién es- usted ha dicho, textualmente: "que todos damos gran credibilidad a la AIReF". ¿Saben ustedes que emitió un informe, recientemente, a finales de 2015, que analizaba lo que había ocurrido en todas las Comunidades Autónomas, entre 2012 y 2015, en tres aspectos: Educación, Sanidad y Bienestar Social? ¿Saben lo que decía ese informe? Decía: Que Cantabria, con el Gobierno del Partido Popular, ha sido la Comunidad Autónoma que más ha gastado e invertido de todas las de régimen común, la líder, la que más, en Sanidad, en Educación y en Bienestar Social. Gracias por darle credibilidad hoy, en estos micrófonos, a la AIReF.

Y ahora un repaso breve a algunas partidas de gasto que siguen el espíritu que manifestó en su momento el ideólogo del Partido Regionalista, el Sr. Mazón. Que vino a decir que la inversión en políticas sociales ya no era necesaria, lo ha dicho él.

Pues bien, ahí se ve la sensibilidad que comparten todos ustedes. Por segundo año consecutivo, las ayudas a las madres se reducen; en este, un cinco por ciento. En el pacto con Ciudadanos, que queda en evidencia aquí, menos ayudas para las familias. Se lo recuerdo.

Teleasistencia en el ámbito municipal. Se reduce también la partida para responder al acuerdo con Ciudadanos. El recorte de más de 400.000 euros, destinados a las personas en situación de necesidad, o exclusión social, lo que supone un notabilísimo recorte al fondo de solidaridad que el Gobierno ya no ejecutó en 2016 y que ahora prácticamente liquidan en el presupuesto ¿Dónde está aquella situación de extrema necesidad que denunciaban desde la oposición? Pues ahora no creen en ella ya.

Lo que ocurre con ustedes es que crecen las situaciones de emergencia social, confirmando precisamente el fracaso de las verdaderas políticas, las de reactivación económica y fomento del empleo que ustedes son incapaces de acertar a hacer.

Su presupuesto también deja en evidencia que las prestaciones del Sistema de Atención a la Dependencia, con ustedes se recortan un total de doce millones de euros menos que en el anterior ejercicio.



Miren, y eso cuando hay ahora 4.190 personas dependientes con derecho a prestación en Cantabria y que no la reciben porque ustedes se la han negado.

También llama la atención el recorte de más de un millón de euros en el servicio de ayuda a domicilio, vinculado a la dependencia. Ustedes hacen anuncios, Sra. Vicepresidenta, que son anuncios incumplibles; que el Gobierno dice que va a reducir el copago de ayuda a domicilio, el coste de las residencias y centros de día, que recuperará la gratuidad de la teleasistencia y que además aumentarán las horas ofertadas.

Antes se ha hecho referencia al milagro de los panes y los peces. Pues bien, me acojo a él. Es imposible hacer sin dotar económicamente. Oigan, no engañen a la gente; o ponen dinero, o no son creíbles. No son creíbles porque no han puesto ni un euro más y usted va y se lo bendice.

Aprovecho también para recordarles que Cantabria es la única Comunidad Autónoma que no ha puesto en marcha la cartera de servicios de grado uno de la discapacidad. La única. Y nosotros dejamos la partida presupuestaria destinada en 2015, la partida presupuestaria destinada a la atención de esas personas con tres millones de euros. ¿Qué han hecho el año pasado y este? Llevarla a cero, llevarla a cero.

Finalizo con esta área de Gobierno, lamentando profundamente el brutal recorte experimentado en el Plan de lucha contra la pobreza infantil, de 700.000 euros que tenía en 2015 a 156.000 en este proyecto. Esa es la realidad de sus políticas sociales. Eso es lo que están ustedes haciendo. Y no tiene paliativo. No tiene paliativo.

Bien. Voy a hablarles ahora del área de Sanidad. El Gobierno del Partido Popular, en sus cuatro años consiguió incrementar, incrementar de lo que había, a lo que dejamos, 60 millones de euros las partidas para Sanidad. Pasamos de furgón de cola, de estar en la undécima posición, que es donde ustedes nos dejaron en 2011, a la cuarta en 2015.

Mire, si medimos el actual peso de la Sanidad en este presupuesto, pasa al 36,7 por ciento ¿Cuánto tenía el año pasado? El 37,6 por ciento. Es decir, se reduce el peso de la Sanidad en este presupuesto.

Si ya el presupuesto sanitario de 2016 fue insuficiente para soportar el gasto real, porque ustedes saben perfectamente y lo han reconocido además, hay 120 millones de euros de infradotación. Pues vamos a empezar este presupuesto de 2017, teniendo que pagar 120 millones de euros de 2016. Pues ya veremos a ver hasta cuándo llegamos con los pagos sanitarios en este ejercicio de 2016.

En el capítulo de Farmacia, ustedes saben la que están liando. Ustedes saben la que están liando. Y yo que he tenido esas responsabilidades, sepan que estoy notablemente preocupado. Vuelven ustedes a dejar en la Farmacia Hospitalaria, facturas en los armarios y en los cajones. Vuelven a hacerlo. Y esta vez, yo no sé si la Sanidad cántabra podrá superar las torpezas que ustedes comenten.

Y en cuanto a la farmacia corriente, el pago, ustedes saben que desde la mitad de agosto no están pagando a las farmacias, desde la mitad de agosto. Y si se está pagando a las farmacias es gracias al Colegio de Farmacéuticos. Y es mucho tiempo, ¡oiga!

¿Qué ocurre? Que ahora con el presupuesto de 2017, que es igual; un 0,5 por ciento más que el presupuesto de 2016, vamos a empezar a pagar -¡fíjense lo que les estoy diciendo!- agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Ya no tenemos dinero en junio para pagar farmacia. Y usted, ustedes lo tienen que saber. Al Sr. Presidente, eso le da lo mismo. al Sr. Presidente como ustedes bien saben todo esto de lo que estamos hablando hoy aquí le da exactamente igual, no es su problema, es el problema de los Consejeros, no es el problema del Sr. Revilla.

El único problema que tiene el Sr. Revilla le resolvieron ustedes haciéndole Presidente, perdóneme que se lo recuerde porque es oportuno hacerlo en este momento; es el único, el único problema que tenía el Sr. Revilla, a partir de ahí ya no tiene más problemas, los demás son todos de los Consejeros y no suyos.

Miren, podría darles datos en el ámbito sanitario realmente muy, muy preocupantes, no puedo, no tengo tiempo para hacerlo y quiero en educación recordarles las insuficiencias presupuestarias en la partida de nóminas del personal docente.

Si utilizan ustedes sus propios datos verán que en este ejercicio les han faltado 7 millones de euros para las nóminas de persona docente. Bien, ahora la pregunta mía es ¿cómo van ustedes a pagar ese déficit que ya dejaron de 2016 y además atender a los compromisos adquiridos con la junta de personal docente?

Pues para mí una vez más milagro porque sino es imposible. Luego además con la bendición de usted se reduce en 1,7 millones de euros algo que es una obsesión sectaria de ustedes, que es el tratamiento a los colegios concertados donde estudian el 30 por ciento de los alumnos de Cantabria.



Luego reducen hasta la casi desaparición la asignación al plan estratégico de aprendizaje y enseñanza de las lenguas y casi a la mitad el de la capacitación lingüística.

También reducen en cuatro millones de euros la inversión en infraestructuras educativas, no van a hacer ustedes lo que necesitan los colegios en renovación y en nuevos colegios. El famoso acuerdo para que Ciudadanos de vía libre a este...

Miren, ni en personal docente no hay más...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Diego...

EL SR. DIEGO PALACIOS: Termino en unos segundos.

Sr. Gómez ni en el programa de inmersión lingüística Sr. Gómez, ni tampoco en el incremento de la partida para libros de texto, que no existe incremento ninguno. Esto es todo lo que hay, falso.

Entonces, solo me queda ya hablar de un ámbito que es el empleo. En ese ámbito del empleo ustedes bajan 6 millones de euros, de 32 a 26 millones de euros lo destinado a algo que muchos cántabros esperan ansiosamente, que es encontrar durante seis meses un trabajo a través del acuerdo Servicio Cántabro de Empleo con los ayuntamientos. Y ustedes lo han recortado 6 millones de euros.

Y si se habla de precarización del empleo, ¿qué han hecho? Eliminar la partida destinada o reducir tan drásticamente que se puede decir eliminar, la partida destinada a la mejora de la calidad de la contratación, el empleo, a fomentar el empleo indefinido.

Conclusión: ustedes han hecho un muy mal presupuesto que va a llevar a una muy mala situación a nuestra Región y ya lo lamento. Y nosotros seguimos en disposición de diálogo, de búsqueda de lo mejor de Cantabria pero créanselo porque si ustedes no nos creen a nosotros cuando les decimos que estamos en disposición de diálogo...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Diego...

EL SR. DIEGO PALACIOS: Y nos niegan lo básico para sentarnos a dialogar, pues no nos pidan que hagamos esfuerzos inútiles, estériles y además incapacitados por ustedes para hacerlo porque...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Diego...

EL SR. DIEGO PALACIOS: No nos dotan de lo necesario.

Sra. Presidenta muy amable por su autorización para continuar hasta terminar mi intervención.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): No abusen mucho...

Bien Señorías, ha finalizado el debate de las dos enmiendas a la totalidad. Vamos a proceder a su votación, como saben ustedes individualmente y por orden de presentación.

Votamos en primer lugar la enmienda a la totalidad, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Resultado.

Votos a favor dos..., tres, tres -perdón- votos en contra diecisiete, abstenciones catorce.

Queda rechazada con tres votos a favor, diecisiete en contra y catorce abstenciones.

Votamos a continuación la enmienda a la totalidad, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Doce votos a favor, veinte en contra y dos abstenciones.

Por tanto, queda rechazada con doce votos a favor, veinte en contra y dos abstenciones.



Señorías, rechazadas las dos enmiendas a la totalidad presentadas, quedan fijadas las cuantías globales de los ingresos y gastos de los presupuestos, en las cifras propuestas por el Gobierno.

Se remitirá el Proyecto de Ley a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, para proseguir con su tramitación. De conformidad con el artículo 136.1 del Reglamento.